



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PORTADAS NACIONALES



Año de encrucijadas



Marcos estuvo jugando a la guerra: Germán



Guardias privados duplican nómina de fuerzas armadas



REVOCACIÓN DE MANDATO

Validan 2.5 millones de firmas para revocación.- Hasta la noche del pasado 30 de diciembre, el Instituto Nacional Electoral confirmó que 2 millones 456 mil 510 firmas en formatos de papel que solicitan la revocación de mandato cumplieron con los requisitos de la primera revisión. [[EXCÉLSIOR](#)]

Año de encrucijadas.- En medio de la polémica por su costo y la falta de recursos en el INE para organizarla, en el primer cuatrimestre deberá realizarse la consulta de revocación de mandato presidencial. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE realizar la consulta y estableció que Hacienda destine recursos a la misma. [[REFORMA](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Guardias privado duplican nómina de fuerzas armadas.- Con al menos 700 mil elementos, las empresas de seguridad privada en México duplican hoy al personal del Ejército, Marina y Guardia Nacional —318 mil efectivos— pero a pesar de los riesgos que esto implica, el Congreso de la Unión incumplió su obligación desde el 23 de noviembre, de expedir la ley general en la materia. [[MILENIO](#)]

Morena agradece apoyo de la ciudadanía.- El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, agradeció a la ciudadanía por la confianza que le brindó a Morena en las pasadas elecciones en las que ganaron la mayoría en la Cámara de Diputados. [[EXCÉLSIOR](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/TEMPLO MAYOR/ En la política, dice la columna, en la mayor parte del mundo lo que se ve son nuevos equilibrios. Afirma que se acabó con la hegemonía de los viejos y grandes partidos. “Nada de mayoriteos al estilo San Lázaro”, lo que se logra con un partido en el poder que entienda la necesidad del diálogo y una oposición con propuesta y representatividad, ambas cosas que en México hacen falta. [[REFORMA](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/EI INE cedió y acordó, más a fuerza que queriendo, reanudar el proceso rumbo a la consulta de revocación de mandato, como lo ordenaron la SCJN y el TEPJF. Los consejeros advirtieron que la realizarán “con lo que tengan”. [[EXCÉLSIOR](#)]

EJECUTIVO

Llama a tener fe en el porvenir.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió un mensaje de buenos deseos a los mexicanos con motivo de Año Nuevo, y aseguró que a México le irá mejor en el 2022. “Tengo mucha fe en el porvenir y les deseo a todos los mexicanos que nos vaya bien que haya mucha alegría, mucha felicidad”, comentó el mandatario. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

GENERAL

Carecen de clases, 37.9% de menores de 3 a 5 años.- Cuatro de cada 10 niños de entre 3 y 5 años, una edad en la que deberían de contar con educación obligatoria están fuera de la escuela. Y si bien aunque la mayor parte de las y los niños de 6 a 11 años asiste a las aulas, a partir



de los 12 años también el porcentaje de la población que no lo hace, tiende a aumentar considerablemente, pues alcanza 22% en los 15 años y 33% en los 17 años. [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)]

Marcos estuvo jugando a la guerra: Germán.- Para el comandante insurgente Germán, si el actual Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ya no es partidario de ir a la guerra, tiene que cambiarse de nombre. En la charla, transmitida ayer a través de Facebook Live, Germán criticó el costo que el EZLN representa para las comunidades chiapanecas, pues les pide dinero para hacer actos. [[EXCÉLSIOR / pp-p10](#)]

SEGURIDAD

Falla estrategia contra feminicidios.- Las fallas en la implementación de órdenes de protección derivaron en feminicidios, alerta el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024. Uno de los recursos que la ley contempla para atender las situaciones de violencia que pongan en riesgo la integridad y la seguridad de las mujeres son las órdenes de protección”, señala. [[REFORMA / p2](#)]

Sigue “caliente” el último escondite de El Marro.- El lugar donde José Antonio Yépez Ortiz, El Marro, idealizó sus últimos sueños de incursionar en el negocio del ganado y los gallos de pelea hoy es tan solo una finca abandonada entre un montón de hierba seca y sellos desgastados de las autoridades que lo aprehendieron. Es casi una zona prohibida para gran parte de la ciudadanía del municipio de Juventino Rosas, en Guanajuato. [[MILENIO / pp-p8](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

¡BIENVENIDO 2022!

De Asia a México, pasando por Europa, millones de personas recibieron el nuevo año con medidas especiales ante el repunte de casos de Covid-19 por la variante Ómicron.

SÁBADO 1 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,225 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

2022



GRECIA

AÑO DE ENCRUCIJADAS

Con la esperanza y deseo de que el Covid-19 toque retirada, el 2022 se presenta como un año de definiciones. El debate sobre la revocación de mandato y las presiones sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) abrirán un 2022 de intensidad política. En junio habrá elecciones para renovar 6 gubernaturas con lo que el mapa político será redefinido.

Las megaobras como el aeropuerto de Santa Lucía y la refinería de Dos Bocas entrarán en operación. La economía enfrentará el entorno inflacionario y la incertidumbre de recuperación. Y en lo deportivo, el Mundial de Fútbol en Qatar a realizarse en fin de año mantendrá en vilo a los aficionados.

COVID, TERCER AÑO

Las vacunas contra el Covid-19 han detenido parcialmente la expansión del virus. El tercer año con el Covid en México y el mundo plantea un reto para la normalización y readaptación de actividades económicas y sociales y para los sistemas de salud. Nuevos medicamentos y refuerzos de vacunas podrán ayudar a poner un freno definitivo a la pandemia.



ESTADOS RENUEVAN GOBIERNO

Seis entidades tendrán elecciones en junio. En el norte del País, Durango y Tamaulipas, en el centro, Aguascalientes e Hidalgo, y en el sur, Quintana Roo y Oaxaca. Morena aspira a llevarse la mayoría de las gubernaturas en juego, mientras la alianza Va por México integrada por PAN, PRI y PRD anuncia que irá en coalición en cuatro de los seis estados. Sólo en Oaxaca y Quintana Roo reservaron, hasta el momento, su decisión de ir juntos o separados.

6 GUBERNATURAS
39 ALCALDÍAS (DGO)
25 DIPUTACIONES LOCALES (DGO)

REFORMA ELÉCTRICA A DECISIÓN

La iniciativa de reforma eléctrica que fortalecerá a la CFE deberá discutirse y resolverse en abril. Podrá ser modificada para lograr consenso pluripartidista, única forma de lograr una mayoría constitucional en el Congreso.

\$3,830 MILLONES

Dinero que pide el INE para la revocación

REVOCACIÓN O RATIFICACIÓN

En medio de la polémica por su costo y la falta de recursos en el INE para organizarlo, en el primer cuatrimestre deberá realizarse la consulta por la revocación del mandato presidencial. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE llevar a cabo el ejercicio de revocación, tal como está establecido en la Constitución. También aprobó a Hacienda a que destine los recursos

ARRANCA SANTA LUCÍA

Con una inversión de 85 mil millones de pesos y la construcción realizada por el Ejército, el aeropuerto de Santa Lucía deberá ser inaugurado en marzo. Tiene pendientes los accesos terrestres a la terminal y la definición de las estrategias en espacio aéreo. Operará simultáneamente al AICM. El último reporte de los ingenieros militares, de mediados de diciembre, indicó un avance del 83 por ciento. Tres aerolíneas han confirmado la operación: Volant y Viva Aerobús, y Conviasa, de Venezuela.



MUNDIAL DE QATAR

Un Mundial sin género en pleno desierto y realizado entre noviembre y diciembre tendrá lugar en Qatar. La Selección Mexicana se juega su suerte en el primer trimestre del año. Las selecciones europeas lucen con mayor calidad para consolidar su hegemonía en estas competiciones.



CRECIMIENTO EN DUDA

Presionada por el alza generalizada de precios a nivel mundial y efectos particulares a nivel nacional, la economía aspira a un repunte. Las señales que emita la aprobación o rechazo de la reforma eléctrica serán decisivas para trazar inversión y una posible recuperación.

| ESTIMACIÓN 2022 (%) | |
|--------------------------|-------------------------|
| INFLACIÓN | CRECIMIENTO PIB |
| 4.16 ANALISTAS | 2.8 ANALISTAS |
| 3.4 SHCP | 4.1 SHCP |

REFINERÍA OLMECA

Con un costo presupuestario de casi 9 mil millones de dólares, la refinería de Dos Bocas, Tabasco, deberá ser terminada en julio de 2022. Los gastos siguen siendo opacos y expertos calculan que el costo se elevará considerablemente. Al menos, la refinería ya tiene nombre: Olmeca. El 6 de diciembre, en su comparecencia en el Senado, la Secretaría de Energía, Rocío Nahli, informó de un avance del 69.2 por ciento en la construcción de la obra.

PRESUPUESTO 2021
45 MIL MILLONES DE PESOS

GASTADO
168 MIL MILLONES DE PESOS
Diferencia: 123,000 (mdp) (hasta sep.)

Dan a ciegas millonada a Banco del Bienestar

Pese a la falta de análisis completos de factibilidad de sus operaciones, el Gobierno federal ha asignado 16 mil 767 millones de pesos más de lo contemplado inicialmente en el presupuesto para el Banco del Bienestar. Estas asignaciones cubren el periodo de 2019 al tercer trimestre de 2021, según datos de Hacienda y un análisis de México Evalúa. La organización explica en su evaluación que en la cartera de inversión de Hacienda se registran 25 pro-

yectos que engloban el total de construcción de las sucursales; sin embargo, ninguno cuenta con análisis de factibilidad técnica, legal o ambiental, y 23 tienen sólo análisis de factibilidad económica. Enrique Díez-Infante, director de estudios del sector financiero y seguridad social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CREY), dijo que los recursos para este banco no cesan debido a que ha demostrado que sus fines son más bien político-electorales, aunque se supone que está enfocado a la inclusión financiera.



El fervor guadalupano, así como las celebraciones decembrinas, fueron captados por los reporteros gráficos de REFORMA en el último mes de 2021.

pixel reformamexico.com/pixel
510972000018

Habrà escasez de chips hasta 2023

de semiconductores y las interrupciones más amplias de la cadena de suministro persisten hasta 2023", se destaca en una nota de IHS Markit. Pese a que 2021 sería el año de la recuperación en el sector automotriz, la escasez de chips complicó la producción a nivel internacional, por lo que el aumento en fabricación de vehículos ligeros apenas será de 1.2 por ciento para terminar en 75.5 millones de unidades, según la consultoría. En México, se dejaron de producir 581 mil 513 unidades por la falta de chips. "Se espera que la escasez

AUCURINA VÁZQUEZ

FREGIA ANDRAGACE

A lo largo del año surgieron interrupciones en las líneas de producción automotrices debido a la falta de chips, pero la reducida oferta de estos componentes a nivel mundial podría continuar hasta 2023, de acuerdo con la empresa de consultoría IHS Markit. Además continuarán las complicaciones en las cadenas de suministro a partir de las cuales se pueden conseguir las materias primas para la fabricación de productos, como los vehículos.

GADGETS DEL FUTURO

Un robot con cámara que puede acceder a zonas remotas o peligrosas para capturar imágenes en 3D y un vehículo eléctrico personal plegable están entre las novedades que desfilarán en la CES 2022. / 15

SÁBADO
1 DE ENERO
DE 2022

WALTY DE TOLUCA
MEX. 100%
FRENTE DE NEGOCIOS
45 PAGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Feliz año

PARA NO SALIR HOY DE CASITA

Desde aventuras espaciales a películas de karate, pasando por casos policíacos, las plataformas de streaming ofrecen opciones para disfrutar el inicio de año en familia.

NO PIERDA DETALLE

La temporada de entretenimiento se ha convertido en un campo de batalla por los audiencias, por lo que compañías como Netflix, Disney+ o Amazon Prime Video aprovechan estos días para lanzar estrenos o continuar con sagas que ya están en el gusto del público.



En la cuarta temporada de *Cobra Kai* se sabrá más sobre el pasado del señor Miyagi.

En *El Refugio*, cinta de Amazon, los secretos de un matrimonio son develados.

ADRENALINA LIBRES SON, LIBRES SON...

Con la llegada del Año Nuevo, varios de los mejores futbolistas del mundo tienen la opción de negociar sus próximos contratos.



Kylian Mbappé, Luis Suárez.



GLOBAL UN MUNDO SOLIDARIO

Desde la Plaza de San Pedro, el Papa celebró que la humanidad haya trascendido con fraternidad esta pandemia. / 18



GLOBAL

FESTEJOS ENTRE CRISIS SANITARIA

2022 ARRANCA CON ESPERANZA

Por segunda ocasión, el mundo celebró la llegada de un Año Nuevo bajo la pandemia, pero a diferencia de 2021, ayer hubo más festejos, entre ellos los tradicionales shows de fuegos artificiales, como en Moscú (foto). / 18

PRIMERA Aumentan las hospitalizaciones de niños en EU

En la semana de Navidad, 378 menores en promedio al día fueron atendidos por covid, 66% más respecto a la semana previa. / 7

PRIMERA 37.9% DE LOS NIÑOS

de tres a cinco años de edad está fuera de la escuela. Mejoredu. / 6

LA PANDEMIA EN MÉXICO

10,037 CASOS NUEVOS AYER

3,979,723 EN TOTAL

299,428 DECEASOS EN TOTAL

EXCELSIOR

Fernando Islés 8
Corolina Gómez Vinales 8
Esther Shabat 9



PRIMERA Llama a tener fe en el porvenir

En un mensaje con motivo de Año Nuevo, el presidente López Obrador pidió dejar a un lado los rencores y malas acciones. "En el 2022 deseamos a todos y todas salud y felicidad", dijo, acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller. / 2

CHILE CUARESMEÑO Y LIMÓN, LO QUE MÁS SUBIÓ

Se encarece 13% la canasta básica

POR KARLA PONCE

El conjunto de los 33 productos mínimos indispensables en la dieta de las familias mexicanas acumuló un alza de 13.0% el año pasado.

Mientras en diciembre de 2020 la canasta básica alimentaria costaba mil 733 pesos con 50 centavos, 12 meses después se compra con mil 958 pesos y 50 centavos, de acuerdo con el levantamiento de precios que cada mes hace Excelsior.

DINERO La cesta de enero se alargará a junio

El efecto de los alzas de precios al inicio de 2022 se sentirá durante seis meses, anticipa la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes. / 14

El producto con la mayor alza en mercados y tiendas de autoservicio fue el chile cuaresmeño, cuyo kilo pasó de 29 pesos con 90 centavos

LEVANTAMIENTO DEL EZLN CUMPLE 28 AÑOS

Marcos estuvo jugando a la guerra: Germán

UNO DE LOS FUNDADORES del Ejército Zapatista de Liberación Nacional **exigió que, si el grupo armado ya no tiene intenciones de pelear, debe cambiarse el nombre**

POR ANDRÉS BECERRIL

Para el comandante insurgente Germán, si el actual Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ya no es partidario de ir a la guerra, tiene que cambiarse de nombre.

"Si es un ejército indígena por beneficio de las comunidades, pues que se cambie de nombre, ya no va a pelear, ya lo dijeron muchas veces: nosotros ya no vamos a pelear", entonces cuál es la necesidad actual de llamarse de una manera que no corresponde con lo que hace y le cuesta mucho a las comunidades esa falta de definición, mucho dinero, mucho



Foto: Archivo/Cuartavocero

esfuerzo", sostuvo el fundador del EZLN durante una conversación con la antropóloga Adela Cedillo, estudiosa desde 2003 de las Fuerzas de Liberación Nacional, para conmemorar los 28 años del levantamiento armado.

En la charla, transmitida ayer a través de Facebook

Live, Germán criticó el costo que el EZLN representa para las comunidades chiapanecas, pues les pide dinero para hacer actos. "Lo tienen que mantener, antes lo mantenían apoyando porque íbamos a la guerra y llegamos a la guerra, se demostró que en eso se empleó el apoyo de los pueblos: a la guerra. Ahora no, que le va a decir al rey de España que quiera a los indígenas, es un absurdo teórico-político".

Para el guerrillero, Marcos "estuvo jugando a la guerra", para finalmente rastrear la idea original del movimiento armado y llevarlo al terreno de los derechos indígenas.

PRIMERA | PÁGINA 10

PRIMERA

Estados acudirán a las urnas... entre recortes

Las reducciones presupuestales, de hasta 40% en algunos casos, comprometen la compra de insumos para cumplir con las medidas sanitarias en las casillas o incluso la operación del PREP. / 4

FUNCIÓN

Falleció Betty White, la última Chico de oro La actriz y comedianta, un icono de la TV estadounidense y estrella del programa *The Golden Girls*, murió a los 99 años; habría cumplido su centenario el 17 de enero.



Foto: Contrasto

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

JOSÉ EL SOÑADOR UN MUSICAL ABRIRÁ 2022

Carlos Rivera vuelve al teatro de la mano de Fela Domínguez

ADRIANA JIMÉNEZ - PÁGS. 10 Y 19



UNA VIDA DE CHELISTA

CARLOS PRIETO
FESTEJA SUS 85

ANIVILQUEBARTE - PÁGS. 22 Y 23



Violencia. Con 700 mil elementos, el ejército de empresas de seguridad sobrepasa al personal de Sedena, Marina y GN sin que el Congreso expida la ley en la materia

Guardias privados duplican nómina de fuerzas armadas

FERNANDO DAMIÁN, CIMEX

Con al menos 700 mil elementos, las empresas de seguridad privada en México duplican hoy al personal de Ejército, Marina y Guardia Nacional (318 mil

efectivos), pero a pesar de los riesgos que ello implica, el Congreso de la Unión incumplió desde el pasado 23 de noviembre con su obligación de expedir la ley general en la materia. PÁGS. 6 Y 7

Ex mando de la DEA. Imperio de Caro Quintero, extinto; solo negocia mota

RUBÉN BOSCO - PÁGS. 6 Y 7

Un recorrido por la guardia. Sigue "caliente" la región en la que se ocultaba El Marro

JANETTE LOPEZ PONCE - PÁGS. 8 Y 9

Ya son 254 casos de ómicron: llega último embarque de vacunas Pfizer

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO
Ciudad de México reporta 159 contagios por la variante ómicron, que sin embargo aún no causa muertes. PÁGS. 40

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Pepita, aquella simpática veinteañera p. 3



Arturo Pérez-Reverte
Cartago estaba detrás del balón siciliano p. 21



José Luis Martínez S.
Las grandes esperanzas del escape al norte p. 2



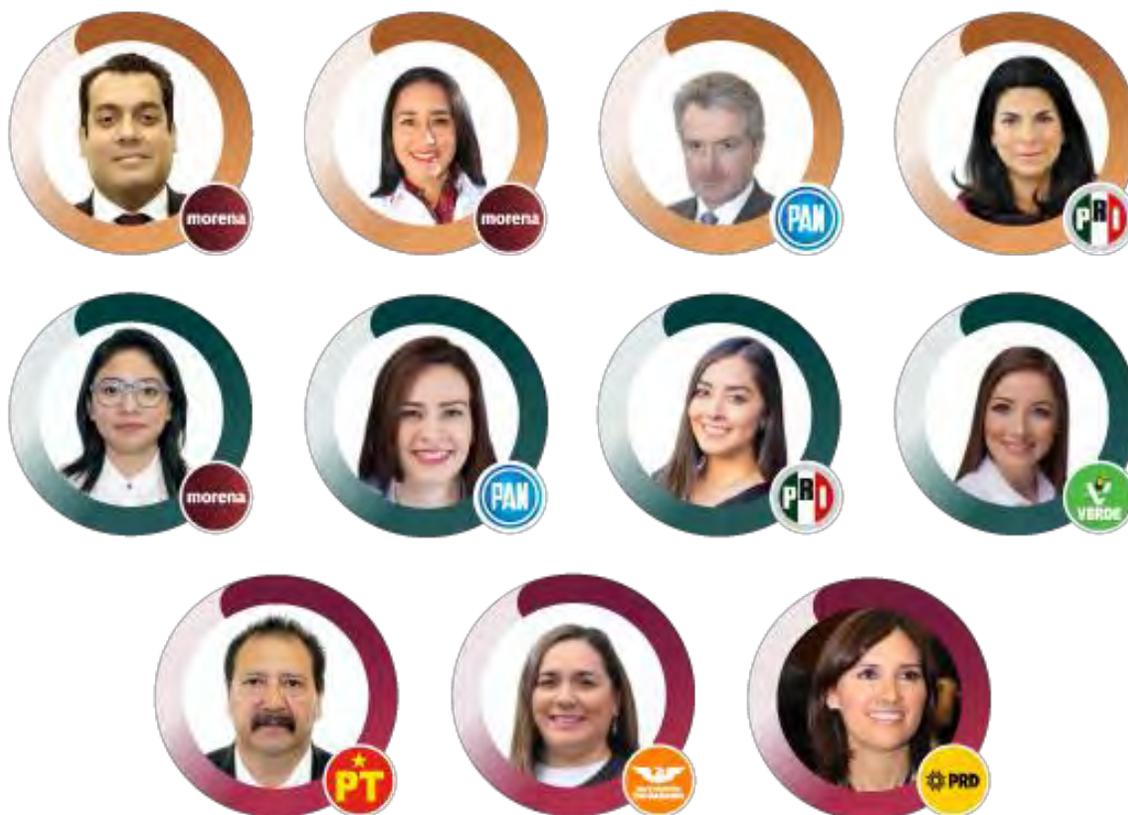
Año Nuevo. Desafían la emergencia y se aglomeran en urbes

Pese a que muchas ciudades chinas cancelaron los festejos masivos por la pandemia, miles salieron a las calles en Pekín para celebrar la llegada de 2022, como sucedió en Nueva York, Tokio y Manila, entre otras urbes. En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, enviaron un mensaje en el que confiaron en que el próximo año "será mejor". WU HONG/EPF PÁGS. 10 Y 11



Negocios. Revolución de 300 mil mdd y al alza, los biomateriales

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



INE SEGUIRÁ CON EL PROCESO DE LA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO.

La Revocación va, el Consejo General del INE acordó continuar con el proceso de Revocación de Mandato con una bolsa inicial de 1,503 millones de pesos, producto de ajustes a su presupuesto de 2022, luego de 3 horas de discusión los consejeros aseguraron que habrá con seguridad la Consulta de Revocación de Mandato si es que se cumplen los requisitos, pero advirtieron que la organizarán con lo que tienen y quizá esto implique instalar menos casillas. El consejero presidente, Lorenzo Córdova dijo que nadie quiere hacer un ejercicio de revocación de mandato sin ajustarse a los parámetros establecidos en la Ley, pero advirtió que nadie está obligado a lo imposible. Sin mencionarlo por su nombre, reconoció que gracias a la presión social el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna bajó la denuncia que había en contra de 6 consejeros.

[INE seguirá con el proceso de la Consulta de Revocación de Mandato.mp3 - Google Drive](#)



Con el baile de El Viejo, Sergio Gutiérrez Luna se despide de 2021

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, festeja con el tradicional baile de «El Viejo» el cierre de este 2021 deseando paz, salud y alegría a las familias de sus paisanos. El legislador minatitleco participa en el baile colectivo de El Viejo, tradición surgida en Veracruz para despedir el año, y muestra su buen animo para cerrar 2021.

[Con el baile de El Viejo, Sergio Gutiérrez Luna se despide de 2021 – La Tia Justa | Online](#)



Gutiérrez Luna despide el 2021 bailando “El Viejo” en Minatitlán

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presumió este viernes en redes sociales su participación en la despedida de 2021 con el tradicional baile de “El Viejo” en Minatitlán, Veracruz. Después de protagonizar una de las más intensas polémicas de fin de año, al presentar denuncia penal contra seis consejeros del INE y luego desistirse de ella, el legislador de Morena partió a su tierra natal para esperar ahí el año nuevo.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-despide-2021-bailando-viejo-minatitlan>



Gutiérrez Luna despide el 2021 bailando “El Viejo” en Minatitlán

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presumió este viernes en redes sociales su participación en la despedida de 2021 con el tradicional baile de “El Viejo” en Minatitlán, Veracruz.

Después de protagonizar una de las más intensas polémicas de fin de año, al presentar denuncia penal contra seis consejeros del INE y luego desistirse de ella, el legislador de Morena partió a su tierra natal para esperar ahí el año nuevo.



“Estamos en Minatitlán, con la tradición de ‘El Viejo’, algo muy representativo del sureste de Veracruz. ¡Se las dejo con todo!”, arengó el diputado presidente, para enseguida encabezar el baile coreando “una limosna para este pobre viejo, una limosna para este pobre viejo, que ha dejado hijos, que ha dejado hijos para el año nuevo... ahí

viene el viejo muriéndose de risa porque a medianoche lo vuelven cenizas (...)”.

Sergio Gutz. Luna

@Sergeluna_S

Con “El Viejo” una tradición del sureste de Veracruz, nos despedimos del 2021 y agarramos energía para un gran 2022 ** Música de Tlen Huicani

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-despide-2021-bailando-viejo-minatitlan>



Con el baile de El Viejo, Sergio Gutiérrez Luna se despide de 2021

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, festeja con el tradicional baile de «El Viejo» el cierre de este 2021 deseando paz, salud y alegría a las familias de sus paisanos. El legislador minatitleco participa en el baile colectivo de El Viejo, tradición surgida en Veracruz para despedir el año, y muestra su buen animo para cerrar 2021. Este día, en las calles de Minatitlán, varios grupos de jóvenes se disfrazan y bailan por las calles para alegrar el último día del año, piden el aguinaldo y al cerrar el día queman un muñeco simbolizando el termino de este año, y en esta tradición participo el diputado federal veracruzano.

municipiosur.com Con el baile de El Viejo, Sergio Gutiérrez Luna se despide de 2021



Con el baile de El Viejo, Sergio Gutiérrez Luna se despide de 2021

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, festeja con el tradicional baile de “El Viejo” el cierre de este 2021 deseando paz, salud y alegría a las familias de sus paisanos. El legislador minatitleco participa en el baile colectivo de El Viejo, tradición surgida en Veracruz para despedir el año, y muestra su buen animo para cerrar 2021.

[Con el baile de El Viejo, Sergio Gutiérrez Luna se despide de 2021 | De poder a poder \(dpoderapoder.mx\)](https://www.dpoderapoder.mx)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

NO SALIÓ NADA
PUBLICADO



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



REPORTE AL 30 DE DICIEMBRE

Validan 2.5 millones de firmas para revocación

DE LAS 606 CAJAS EN UNA PRIMERA REVISIÓN, sólo 5 mil 573 rúbricas no cubrieron los requisitos, según los datos dados a conocer por el INE

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gim.com.mx

Hasta el corte de la noche del 30 de diciembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó que 2 millones 456 mil 510 firmas en formatos de papel que solicitan la revocación de mandato cumplieron con los requisitos de la primera revisión. Hubo 89 mil 980 con inconsistencias.

En total de firmas de apoyo vía app móvil y formatos en papel, el INE ha recibido 11 millones 97 mil 960 y de éstas un millón 488 mil 636 ya fueron contrastadas con las respectivas copias de credencial para votar y el Padrón Electoral y la Lista Nominal.

Esto significa que entre ambas vías de captación de firmas ya se tiene el 53.97% de la cifra de firmas que deben reunirse para dar paso a la organización de la revocación de mandato. La ley correspondiente establece que este ejercicio de democracia directa debe ser solicitado por al menos el 3% de la Lista Nominal en 17 estados.

Como parte de los preparativos de esta consulta de democracia directa que habrá de realizarse el próximo domingo 10 de abril, el

INE dio a conocer este último día del 2021 su más reciente reporte del avance de esa fase que concluirá el 4 de febrero, con la entrega del Informe correspondiente al Consejo General.

De las 606 cajas revisadas, sólo 5 mil 573 firmas no cubrieron los requisitos de la primera revisión.

En una segunda fase habrá compulsación de los datos e incluso una muestra de verificación domiciliaria.

En este proceso de revisión participaron hasta ahora 250 personas a las que habrán de sumarse a partir del 3 de enero otras 300.

El reporte de avance de firmas captadas en formatos físicos y app móvil para la revocación de mandato 2021-2022 contiene información al corte de las 22 horas del jueves 30 de diciembre, y en éste se aclara que la información presentada en este reporte es de carácter preliminar, ya que las cifras pueden cambiar en función de los formatos físicos recibidos, así como por el posterior desahogo de los ejercicios de garantía de audiencia de los formatos que contienen las firmas que no cumplen con la primera revisión y de los re-

gistros con inconsistencia, en caso de que las o los promotores la soliciten.

PREVISIÓN

Debe tomarse en cuenta que, al concluir la revisión, se eliminarán las posibles firmas de un mismo ciudadano en formatos físicos y APP Móvil.

De las 264 mil 235 inconsistencias detectadas hasta ahora en la aplicación destaca la duplicación de la firma por un mismo ciudadano en 57 mil 928 casos; en otros casos no fue validada la foto (88 mil 563) o la fotocopia de la credencial de elector (51 mil 454), la firma (19 mil 966) o la credencial (13 mil 157).

89 MIL
firmas tuvieron inconsistencias en la primera revisión llevada a cabo por el INE.

3 POR CIENTO
de la Lista Nominal en 17 estados deben entregar firmas para que se pueda emitir la convocatoria.



Foto: Cuartoscuro

De las 264 mil 235 inconsistencias destaca la duplicación de la firma por un mismo ciudadano en 57 mil 928 casos.



Van 350 mil firmas inconsistentes

MARTHA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que las inconsistencias en las firmas entregadas para solicitar la consulta de revocación de mandato aumentaron a más de 354 mil.

La actualización de datos indica que las irregularidades detectadas en apoyos recabados a través de la aplicación electrónica se mantuvieron casi sin cambios, mientras que se incrementó la cifra de formatos impresos con inconsistencias.

De acuerdo con las cifras dadas a conocer ayer, de un millón 382 mil 31 firmas en formato electrónico, un millón 117 mil 796 coincidieron la Lista Nominal, mientras que 264 mil 235 presentaron inconsistencias.

Esta cifra es dos por ciento superior a la dada a conocer el 28 de diciembre pasado, cuando las irregularidades sumaron 258 mil 524.

En los apoyos recabados a través de formatos impresos, el INE indicó que de los 460 mil 820 registros capturados, en 89 mil 980 se hallaron inconsistencias.

Esta cifra representa un aumento de casi 89 por ciento con respecto a las irregularidades detectadas hasta el 28 de diciembre pasado, que sumaban 47 mil 629.

Los registros capturados forman parte de los dos millones 456 mil 510 firmas que pasaron a la segunda revisión, luego de cumplir con la verificación

Fallas

El INE reportó ayer cifras sobre rúbricas de apoyo a la consulta revocatorio con diversas irregularidades.



Electrónicas

Impresas



Anomalías

- Duplicidad de firmas
- Rúbricas no válidas
- Apoyos con foto no válida
- Fotocopias de credencial de elector
- Credenciales con datos no registrados

de los requisitos físicos de los formatos.

El Instituto informó que al corte de este viernes, se han encontrado coincidencias con la Lista Nominal en un millón 488 mil 636 firmas, lo que representa 53.97 por ciento del porcentaje establecido por la Consti-

tución para solicitar la consulta para la revocación de mandato.

Indicó también que, hasta ahora, se han recibido un total de 11 millones 97 mil 960 firmas, de las cuales sólo 12.4 por ciento fueron recabadas de forma electrónica.



Confía Presidente en encuestas de aprobación

Evaluará revocatorio la gestión de AMLO

La consulta prevista para abril calificará también al proyecto de la llamada 4T

ANTONIO BARANDA

Este año, la popularidad y aceptación del Presidente Andrés Manuel López Obrador serán nuevamente puestas a prueba en las urnas mediante la consulta de revocación de mandato.

El nombre del Mandatario aparecerá otra vez en las boletas, ahora para que los ciudadanos decidan si debe seguir en la Presidencia o, por el contrario, se le debe revocar el mandato por pérdida de confianza.

El ejercicio, previsto para el 10 de abril, será como el termómetro para la Cuarta Transformación a poco más de la mitad de la gestión del tabasqueño.

De acuerdo con la más reciente encuesta de REFORMA, publicada el 1 de diciembre pasado, el Presidente registra una aprobación de 58 por ciento y una desaprobación de 36 por ciento.

Eso lo colocó en los mismos niveles de aprobación que tenían dos de sus predecesores –Ernesto Zedillo y Vicente Fox– y por encima de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto a la mitad de sus respectivos mandatos.

Sin embargo, López Obrador ha presumido que goza de una mayor aceptación ciudadana.

El 31 de agosto, afirmó que tiene hasta 70 por ciento de aprobación a pesar de la pandemia, según sus propios datos.

“Yo tengo mi encuesta, 70 por ciento, 65, 64 de aprobación, y a la pregunta: ¿Si hoy fuese la elección de que se quede o que se vaya? Y traigo 70 que me quede, 25 que me vaya, y 5 que le da igual. Me he mantenido”, expresó el 31 de agosto de 2021.

Unos meses después, el 29 de noviembre, destacó una encuesta que le dio 68 por ciento de aceptación entre los ciudadanos y rechazó que exista polarización.

“Dicen: ‘hay polarización’. No, no existe polarización. Polarización sería 50-50 ¿no?, esa es polarización”, sostuvo entonces.

Para que el ejercicio revocatorio sea vinculante, se requiere una participación mínima de 40 por ciento de los electores –37 millones– y que la votación sea por mayoría absoluta.

Confiado en su popularidad, López Obrador ha dicho que deja la Presidencia si la consulta no le favorece, aun si la participación no llega al 40, sino al 30 por ciento.

“En mi caso, aunque no se llegue al 40 por ciento, porque es mi compromiso, y hay que modificar eso, porque hay que bajar el porcentaje, no al 40, sino hay que ponerlo en el 30, dar todas las facilidades; en mi caso, aunque no llegue al 40 y pierdo, es decir, si la gente dice que se vaya, me voy”, expresó el lunes pasado.

“¿Por qué? Porque no se puede gobernar sin el apoyo,



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| | | 01/01/2022 | LEGISLATIVO |

sin el respaldo del pueblo y menos cuando se está llevando a cabo una transformación. Si no tiene uno el apoyo del pueblo no puede uno hacer nada, lo tumban a uno”.

El resultado de la consulta también se torna importante, ya que se realizaría previo a las elecciones estatales del 5 de junio, en la que se elegirá gobernador en seis entidades.



Pide Oposición a Hacienda dar al INE fondos adicionales

MARTHA MARTÍNEZ

Representantes de partidos de oposición urgieron a la Secretaría de Hacienda a dotar al Instituto Nacional Electoral (INE) de los recursos que le sean solicitados para llevar a cabo la revocación de mandato.

El panista Víctor Hugo Sondón pidió a la dependencia resolver la solicitud de fondos adicionales en caso de que se confirme que se cumplió con porcentaje de las firmas necesarias para solicitar la consulta.

“Conminamos a la Secretaría de Hacienda sensibilidad para poder llevar a cabo las decisiones que mandata esta sentencia (del Tribunal Electoral federal) y otorgar el presupuesto, los ajustes al presupuesto del INE que sean requeridos para poder llevar a cabo esta revocación

de mandato”, señaló.

El panista lamentó que nuevamente el Tribunal Electoral tenga que enmendarle la plana a la mayoría de la Cámara de Diputados, al resolver vincular a la Secretaría de Hacienda en el proceso de revocación de mandato y establecer que es coadyuvante en garantizar el derecho de la ciudadanía a participar en dicha consulta.

En tanto, el representante del PRD, Ángel Ávila, subrayó que el Trife resolvió tutelar de manera correcta el derecho de las y los mexicanos a la participación en el proceso de revocación de mandato, al determinar que se requieren de recursos para llevar a cabo un verdadero ejercicio de sufragio efectivo.

Ávila dijo que tanto la Corte como el Tribunal Electoral han reconocido el esfuerzo que ha hecho el INE

para realizar los ajustes que le permiten tener en este momento una bolsa inicial de poco más de mil 500 millones de pesos para continuar con las tareas relacionadas con la revocación de mandato.

“La Sala Superior establece que la Secretaría de Hacienda tiene que dar una respuesta motivada y fundada sobre los recursos que pueda otorgar”, afirmó. [REDACTED]



AÑO DE ENCRUCIJADAS

Con la esperanza y deseo de que el Covid-19 toque retirada, el 2022 se presenta como un año de definiciones.

El debate sobre la revocación de mandato y las presiones sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) abrirán un 2022 de intensidad política. En junio habrá elecciones para renovar 6 gubernaturas con lo que el mapa político será redefinido.

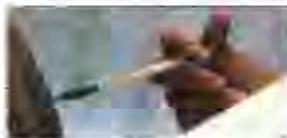
Las megaobras como el aeropuerto de Santa Lucía y la refinera de Dos Bocas entrarán en operación.

La economía enfrentará el entorno inflacionario y la incertidumbre de recuperación.

Y en lo deportivo, el Mundial de Fútbol en Qatar a realizarse en fin de año mantendrá en vilo a los aficionados.

COVID, TERCER AÑO

Las vacunas contra el Covid-19 han detenido parcialmente la expansión del virus. El tercer año con el Covid en México y el mundo planteará un reto para la normalización y readaptación de actividades económicas y sociales y para los sistemas de salud. Nuevos medicamentos y refuerzos de vacunas podrán ayudar a poner un freno significativo a la pandemia.



REVOCACIÓN O RATIFICACIÓN

En medio de la polémica por su costo y la falta de recursos en el INE para organizarla, en el primer cuatrimestre deberá realizarse la consulta por la revocación del mandato presidencial.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE llevar a cabo el

ejercicio de revocación tal como está establecido en la Constitución. También apercibió a Hacienda a que destine los recursos

necesarios para consolidar la infraestructura de este ejercicio. Para que la consulta sea válida deberá votar al menos el 40 por ciento de los electores inscritos (unos 37 millones).

El INE tiene pendiente validar las firmas presentadas por los promoventes de la revocación de mandato.

\$3,830
MILLONES

Dinero que pide el INE para la revocación



ARRANCA SANTA LUCÍA

Con una inversión de 85 mil millones de pesos y la construcción realizada por el Ejército, el aeropuerto de Santa Lucía deberá ser inaugurado en marzo. Tiene pendientes los accesos terrestres a la terminal y la definición de las estrategias en espacio aéreo. Operará simultáneamente al AICM.

El último reporte de los ingenieros militares, de mediados de diciembre, indicó un avance del 83 por ciento. Tres aerolíneas han confirmado la operación: Volaris Y Viva Aerobús, y Conviasa, de Venezuela.



CRECIMIENTO EN DUDA

Presionada por el alza generalizada de precios a nivel mundial y efectos particulares a nivel nacional, la economía aspira a un respiro.

Las señales que emita la aprobación o rechazo de la reforma eléctrica serán decisivas para mayor inversión y una posible recuperación.

ESTIMACIÓN 2022 (%)

INFLACIÓN

4.16

ANALISTAS

3.4

SHCP

CRECIMIENTO PIB

2.8

ANALISTAS

4.1

SHCP

REFORMA ELÉCTRICA A DECISIÓN

La iniciativa de reforma eléctrica que fortalecerá a la CFE deberá discutirse y resolverse en abril. Podrá ser modificada para lograr consenso pluripartidista, única forma de lograr una mayoría constitucional en el Congreso.





REFINERÍA OLMECA

Con un costo presupuestado de casi 9 mil millones de dólares, la refinería de Dos Bocas, Tabasco, deberá ser terminada en julio de 2022. Los gastos siguen siendo opacos y expertos calculan que el costo se excederá considerablemente. Al menos, la refinería ya tiene nombre: Olmeca.

El 6 de diciembre, en su comparecencia en el Senado, la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, informó de un avance del 69.2 por ciento en la construcción de la obra.

PRESUPUESTO 2021

45 MIL

MILLONES DE PESOS

GASTADO

168 MIL

MILLONES DE PESOS

Diferencia

123,000 mdp

(hasta sep.)



ESTADOS RENUEVAN GOBIERNO

Seis entidades tendrán elecciones en junio. En el norte del País, Durango y Tamaulipas; en el centro, Aguascalientes e Hidalgo, y en el sur, Quintana Roo y Oaxaca. Morena aspira a llevarse la mayoría de las gubernaturas en juego, mientras la alianza Va por México integrada por PAN, PRI y PRD anunció que irán en coalición en cuatro de los seis estados. Sólo en Oaxaca y Quintana Roo reserva-

ron, hasta el momento, su decisión de ir juntos o separados.

6

GUBERNATURAS

39

ALCALDÍAS (DGO.)

25

DIPUTACIONES LOCALES (Q.ROO)

MUNDIAL DE QATAR

Un Mundial sui géneris en pleno desierto y realizado entre noviembre y diciembre tendrá lugar en Qatar. La Selección Mexicana se juega su suerte en el primer trimestre del año.

Las selecciones europeas lucen con mayor calidad para consolidar su hegemonía en estas competiciones.





Llaman a SHCP a dar fondos que le soliciten por revocación



La Sala Superior ordenó al INE realizar los ajustes presupuestales necesarios sin que ello afecte otras actividades sustantivas. Foto: Bloomberg

03 min 30 seg

Martha Martínez

Cd. de México (31 diciembre 2021).- Representantes de

partidos de Oposición ante el INE demandaron a la Secretaria de Hacienda dotar al Instituto de los recursos que le sean solicitados para llevar a cabo la revocación de mandato.

El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, llamó a la dependencia federal a resolver con sensibilidad la

solicitud de ampliaciones que pudiera hacer el Instituto Nacional Electoral en caso de que se confirme que se cumplió con porcentaje de las firmas necesarias para solicitar la consulta.

Lo anterior luego de recordar que el Instituto ha entrado a la revisión de los apoyos entregados para solicitar la revocación de mandato y ha detectado inconsistencias en un número importante de ellos.



MENSAJE DE AÑO NUEVO

Morena agradece apoyo de la ciudadanía

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, compartió un mensaje de fin de año haciendo votos para que en 2022 los mexicanos puedan vivir "en una verdadera de democracia participativa" y que la unidad prevalezca en ese partido.

A través de un comunicado, el dirigente morenista se dijo orgulloso por los avances electorales del Movimiento de Regeneración Nacional y de que "la Cuarta Transformación siga cumpliendo su palabra de regenerar la vida

EL DATO
Delgado destacó que a pesar de ser un año complicado por la pandemia de Covid-19, se demostró que puede gobernar en favor de quien más lo necesita.

pública del país, velando por quien más lo necesita, ambos con el objetivo de tener un México más próspero y sin corrupción".

En este balance, el exsenador y exdiputado federal

recordó que antes de 2021 Morena gobernaba a menos del 30% de la población.

COMPARATIVO

Pero ahora, comparó, gracias al voto masivo a su favor, 58 millones de mexicanas y mexicanos tendrán gobiernos austeros, honestos y cercanos derivados del partido en el poder.

Agradeció a la ciudadanía por la confianza que le brindó a Morena en las pasadas elecciones, recordando que el 6 de junio ganaron 11 de 15 gubernaturas en disputa, la mayoría en la Cámara de Diputados y en 19 congresos locales.



Foto: Especial

Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional de Morena.



Cerveza tibia y prohibir el reggaetón: las iniciativas más curiosas de legisladores en 2021

Los senadores y los diputados tienen como función principal presentar iniciativas para reformar, eliminar o crear leyes, propuestas y puntos de acuerdo que sean necesarios para el beneficio de todos los ciudadanos. Sin embargo, algunas pueden ser cuestionadas por su lógica y verosimilitud, siendo chuscas, extravagantes y hasta absurdas.

Desde prohibir el reggaetón, fomentar la venta de cervezas tibias y cursos prenupciales, legisladores federales y locales han tenido iniciativas que en su momento creyeron una buena idea. La mayoría no prosperó y no fueron más que propuestas que se quedaron en papel, pero debido a la transparencia



del Congreso, fueron compartidas en el Diario Oficial de la Federación (DOF). A continuación, te presentamos algunas de las iniciativas más curiosas. (...)

Declarar el 1 de julio como ‘Día de la Cuarta Transformación’

El diputado morenista Edelmiro Santos presentó una iniciativa para declarar el 1 de julio como el Día de la Cuarta Transformación e incluirlo entre las efemérides oficiales, al igual que la Independencia, la Reforma y la Revolución. “En ese orden de ideas relacionadas con estos tres eventos históricos, que representan las tres transformaciones previas del país, y toda vez que el triunfo electoral del 1 de julio de 2018 trasciende a la llegada de la Cuarta Transformación”, señaló.



Cerveza tibia y prohibir el reggaetón: las iniciativas más curiosas de legisladores en 2021

Los senadores y los diputados tienen como función principal presentar iniciativas para reformar, eliminar o crear leyes, propuestas y puntos de acuerdo que sean necesarios para el beneficio de todos los ciudadanos. Sin embargo, algunas pueden ser cuestionadas por su lógica y verosimilitud, siendo chuscas, extravagantes y hasta absurdas. Desde prohibir el reggaetón, fomentar la venta de cervezas tibias y cursos prenupciales, legisladores federales y locales han tenido iniciativas que en su momento creyeron una buena idea. La mayoría no prosperó y no fueron más que propuestas que se quedaron en papel, pero debido a la transparencia del Congreso, fueron compartidas en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

<https://www.milenio.com/politica/leyes-absurdas-en-mexico-estas-son-las-iniciativas-mas-curiosas>



MÉXICO

Fernández Noroña contra Marko Cortés por mensaje de Fin de Año: “¿Tan acalderonado desde temprano?”

A través de su cuenta de Twitter, el dirigente del PAN señaló que el partido finalizó el año frenando el “gran retroceso” que llevó a cabo la actual administración

31 de Diciembre de 2021



Fernández Noroña se mofó de Marko Cortés por asegurar que detuvieron la “destrucción” de Morena en el país (Foto: Cuartoscuro)

Gerardo **Fernández Noroña**, diputado del Partido del Trabajo (PT), se mofó de **Marko Cortés** Mendoza, dirigente del Partido Acción Nacional (**PAN**), por asegurar que “avanzaron como partido” y detuvieron la “destrucción” de Morena en el país durante el 2021.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/12/31/fernandez-norona-contra-marko-cortes-por-mensaje-de-fin-de-ano-tan-acalderonado-desde-temprano/>



Usan al Congreso como trampolín: 12 legisladores buscan ser gobernadores en 2022

En 2022, 12 senadores y diputados federales buscan obtener una candidatura a gobernador en Oaxaca, Hidalgo, Aguascalientes, Quintana Roo, Tamaulipas o Durango.

Se trata de los legisladores Salomón Jara, Susana Harp, Julio Menchaca, Carolina Viggiano, Héctor Chávez, Teresa Jiménez Esquivel, Antonio Martín del Campo, Mayuli Martínez, Américo Villarreal, Gina Campuzano, Javier Castrellón y Yolanda de la Torre.



Morena es el partido político que va más avanzado en el proceso de selección de sus abanderados. Para **Oaxaca** eligió como su próximo candidato a gobernador al senador **Salomón Jara**; sin embargo, la también senadora, **Susana Harp**, impugnará la decisión, por lo que aún podría obtener la candidatura.

Los diputados federales Armando Contreras Castillo e Irma Juan Carlos fueron eliminados en la recta final de la selección.

Como abanderado a la **gubernatura de Hidalgo**, Morena seleccionó al senador **Julio Menchaca**, exmilitante del PRI y quien en 2005 fue precandidato del tricolor a gobernador de esa entidad.

Mientras tanto, el **PRI impulsará como candidata** a la diputada y secretaria general del partido, **Carolina Viggiano**, y el **PRD** al diputado federal, **Héctor Chávez**. Todo esto dentro de la candidatura común que en esta entidad buscarán como la alianza Va por México.

<https://latinus.us/2021/12/31/usan-al-congreso-como-trampolin-12-legisladores-buscan-ser-gobernadores-en-2022/>



DOF publica programa nacional de protección de niños y adolescentes

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este viernes el "Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024" (PRONAPINNA) que busca atender y revertir los graves problemas que enfrenta la infancia mexicana en materia de salud, nutrición, educación, pobreza extrema, embarazos adolescentes, mortalidad, suicidios y adicciones, entre otros.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/dof-publica-programa-nacional-de-proteccion-de-ninos-y-adolescentes/1419754>



Libres de IVA, productos de higiene menstrual a partir de mañana

Tampones, toallas y copas menstruales gozarán a partir de mañana, 1 de enero, de los beneficios de la llamada tasa cero aprobada por el Congreso de la Unión para este tipo de productos.

La aprobación se consiguió en esta Legislatura tras una larga lucha que se prolongó casi dos años, primero con el aval el pasado 21 de octubre de la Cámara de Diputados y después, el 27 del mismo mes, con la del Senado.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/libres-de-iva-productos-de-higiene-menstrual-a-partir-de-manana/1419709>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Violencia. Con 700 mil elementos, el ejército de empresas de seguridad sobrepasa al personal de Sedena, Marina y GN sin que el Congreso expida la ley en la materia

Guardias privados duplican nómina de fuerzas armadas

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Con al menos 700 mil elementos, las empresas de seguridad privada en México duplican hoy al personal de Ejército, Marina y Guardia Nacional (318 mil

efectivos), pero a pesar de los riesgos que ello implica, el Congreso de la Unión incumplió desde el pasado 23 de noviembre con su obligación de expedir la ley general en la materia. PÁGS. 6Y7

Seguridad y justicia

Guardias privados duplican a militares

Violencia. Con 700 mil elementos, el ejército de empresas de seguridad supera al personal de Sedena, Marina y GN sin que el Congreso expida la ley en la materia

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con al menos 700 mil elementos, las empresas de seguridad privada en México duplican hoy al personal del Ejército, Marina y Guardia Nacional (318 mil efectivos), pero a pesar de los riesgos que ello implica, el Congreso de la Unión incumplió desde el 23 de noviembre su obligación de expedir la ley general en la materia.

"Sobre los guardias que tenemos las empresas serias, las empresas que cumplen con la ley, si tenemos control, pero no tenemos control sobre las empresas llamadas 'patito' que no están reguladas, que la autoridad las hace menos, pero no hace nada", ad-

virtió Mario Espinosa Boulogne, fundador de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP).

En entrevista con MILENIO, el también presidente de la organización Agrupaciones de Seguridad Unidas por un México Estable subrayó la relevancia de los servicios privados de seguridad en áreas estratégicas como aeropuertos y traslado de dinero:

"Dejamos de ser los guardias que cuidábamos bodegas, estacionamientos y lugares intrascendentes, a los guardias que hoy manejan grandes empresas, aeropuertos y puertos, además del traslado de valores, el efectivo que se mueve todos los días

en el país, que es surtido en cajeros automáticos por empresas de seguridad privada en camionetas blindadas y tan solo eso lo hacen 120 mil gentes diariamente".

Espinosa Boulogne señaló que los graves índices de inseguridad desde hace al menos tres sexenios detonaron el crecimiento de empresas privadas de seguridad ante las carencias y desconfianza en las instituciones públicas.

"Pasamos de cuidar bodegas a custodiar aeropuertos, puertos y empresas"

"Hoy podemos decir que somos más de 700 mil personas que hacemos esas labores en el país y que si somos mucho más grandes que la Guardia Nacional y las policías estatales y municipales del país, y realmente lo que hoy buscamos es una ley que nos haga justicia", puntualizó.

No obstante, alertó, la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con apenas 30 o 40 elementos para supervisar a 700 mil personas en 32 estados, "y pues la verdad es imposible; no difícil, sino imposible".

En contraste, según confirmó el secretario de Marina, almirante Rafael Ojeda, en la conferen-

cia "mañanera" del pasado 22 de septiembre en Palacio Nacional, las fuerzas federales conformadas por Ejército, Marina-Arma-da y Guardia Nacional suman 318 mil 289 efectivos. Resaltando a la Guardia como la segunda fuerza del Estado en seguridad.

Urge legislación

La directora general ejecutiva de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada, Verónica Torres Landa, detalló el crecimiento de la demanda de servicios privados de seguridad y la expectativa de un mayor crecimiento en los próximos meses.

"Empezó la asociación con 10 empresas en 2012 y hoy somos 145, y en los últimos dos años es cuando se ha tenido un incremento de 60 por ciento con respecto a las 44 que existían en ese momento. Hoy somos 145 empresas y esperamos llegar ya pronto a la 150", dijo.

Por ello, tanto Mario Espinosa Boulogne como Verónica Torres Landa urgieron por ello a diputados y senadores a expedir la ley general en materia de seguridad privada, derivada de la adición al artículo 73 constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 28 de mayo.

De acuerdo con el decreto aprobado por la Cámara de Diputados el 18 de noviembre de 2020 y por el Senado el 11 de marzo de



Y ADEMÁS

Seguridad para quien pueda pagar

El presidente de ASUME y fundador de la AMESP, Mario Espinosa Boulogne, admitió que el crecimiento de las empresas de seguridad privada hasta duplicar al personal de las instituciones públicas evidencia que la protección a la integridad de las personas y sus bienes se limita cada vez más a quienes pueden pagar por ello.

“Yo le contestaría que sí hay mexicanos de primera y de segunda, los que pueden pagar y los que no, pues se supone que la seguridad pública debe ser algo para todos y la seguridad privada restringida para situaciones en particular”.

2021, el Poder Legislativo debía expedir la ley general en materia de seguridad privada a más tardar 180 días después de la entrada en vigor de la reforma constitucional correspondiente.

El plazo venció el 23 de noviembre, pero la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, encabezada por



Mario Espinosa, pionero en empresas de seguridad. ESPECIAL

la legisladora morenista Juanita Guerra, se mantiene en falta.

La reforma constitucional obliga a diputados y senadores a discutir y aprobar una ley general para establecer las reglas y definir a la autoridad facultada para autorizar y regular a los prestadores de servicios de seguridad privada en todo el territorio nacional.

Asimismo, fijar las reglas de coordinación entre las personas autorizadas a prestar los servicios de seguridad privada y las autoridades correspondientes de la Federación, estados y municipios, así como la coordinación de prestadores con instituciones de seguridad pública en situaciones de emergencia y desastre. —



Plantean prohibir máquinas expendedoras de bebidas azucaradas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos en hospitales

Boletín No.0805

Plantean prohibir máquinas expendedoras de bebidas azucaradas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos en hospitales

•Es contradictorio que desde las instituciones de salud se vendan esos productos: diputado Martín Sandoval (Morena)

Con la intención de prohibir en las instituciones prestadoras de servicios de salud, la instalación de máquinas expendedoras de bebidas azucaradas preenvasadas y carbonatadas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos refinados y grasas, el diputado Martín Sandoval Soto (Morena) propuso adicionar la fracción XII al artículo 115 de la Ley General de Salud.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Salud, busca facultar a la Secretaría del ramo a establecer dicha prohibición, porque considera contradictorio tratar de sensibilizar a las y los mexicanos, sobre estos temas, cuando desde las propias instituciones de salud se pone una máquina que les vende estos productos.

Menciona que las repercusiones de la pandemia de Covid-19 han puesto sobre la mesa diversos temas que ahora forman parte de la agenda pública. El riesgo que corren las personas con sobrepeso y obesidad es, sin lugar a dudas, preocupante, porque no solo son más susceptibles a contraer el virus, sino ser hospitalizados e incluso de morir.

El sobrepeso y la obesidad como factores de riesgo han sido ampliamente estudiados, y son una de las causas que han elevado los índices de mortalidad por Covid-19 entre la población mexicana.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en México siete de cada 10 adultos, cuatro de cada 10 adolescentes y uno de cada 3 niños tienen sobrepeso u obesidad, por lo que se considera un grave problema de salud pública.

Se estima que 90 por ciento de los casos de diabetes mellitus tipo 2 son atribuibles al sobrepeso y la obesidad. En la actualidad, esta enfermedad se ubica como la primera causa de muerte entre la población mexicana.

Sandoval Soto considera trascendental la alimentación, y en este tenor, las bebidas azucaradas son un riesgo para la salud. Las estimaciones más actuales le atribuyen a su consumo 7 por ciento de las muertes en adultos mexicanos. Es decir, que 7



de cada 100 de los adultos morirán por el consumo de bebidas azucaradas; este tipo de bebidas están al alcance de todos, desde cualquier establecimiento comercial, pasando por las denominadas tiendas de la esquina, hasta las máquinas expendedoras que prácticamente son colocadas en cualquier lugar público o privado.

Subraya que la venta y distribución de bebidas azucaradas preenvasadas, azucaradas carbonatadas, golosinas y alimentos con predominio de carbohidratos refinados y grasas trans, a través de máquinas expendedoras en instituciones que prestan servicios de salud, representa una total incongruencia con las acciones y los esfuerzos que se llevan a cabo para frenar esta problemática.

El objetivo de la iniciativa abunda, es salvaguardar la salud de las y los mexicanos, para que la Secretaría de Salud tenga la facultad de prohibir la instalación de dichas máquinas expendedoras en las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Tal situación, destaca, abonaría a desincentivar los malos hábitos alimenticios y minimizar el sobrepeso y la obesidad, cuyo impacto negativo se potencializa en la salud de las y los mexicanos ante contingencias sanitarias como la que estamos viviendo. “Una prohibición así en instituciones de salud, ayuda más que muchos tomos sobre nutrición”, añade.





DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXV | LEGISLATURA

Plantean prohibir máquinas expendedoras de bebidas azucaradas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos en hospitales

Con la intención de prohibir en las instituciones prestadoras de servicios de salud, la instalación de máquinas expendedoras de bebidas azucaradas preenvasadas y carbonatadas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos refinados y grasas, el diputado Martín Sandoval Soto (Morena) propuso adicionar la fracción XII al artículo 115 de la Ley General de Salud.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-prohibir-maquinas-expendedoras-de-bebidas-azucaradas-golosinas-y-alimentos-altos-en-carbohidratos-en-hospitales/>



Morena busca prohibir máquinas expendedoras de 'chatarra' en hospitales

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas a la Ley General de Salud para prohibir la instalación de máquinas expendedoras de bebidas azucaradas y alimentos “chatarra” en clínicas y hospitales.



Por conducto del legislador Martín Sandoval Soto, la bancada morenista subrayó que las repercusiones de la pandemia de covid-19 han puesto el tema sobre la mesa, al confirmarse que las personas con sobrepeso y obesidad no solo son más susceptibles a contraer el virus, sino a ser hospitalizadas e incluso morir. De acuerdo con la Secretaría de Salud, siete de cada diez adultos, cuatro de cada diez adolescentes y uno de cada tres niños tienen sobrepeso u obesidad,

por lo que se considera un grave problema de salud pública.

Asimismo, 90 por ciento de los casos de diabetes mellitus tipo 2 son atribuibles al sobrepeso y la obesidad. Sandoval Soto señaló en ese contexto que las bebidas azucaradas son un riesgo para la salud, pues las estimaciones actualizadas atribuyen a su consumo más de 7 por ciento de las muertes en adultos mexicanos.

“Es decir, siete de cada cien de los adultos morirán por el consumo de bebidas azucaradas, las cuales están al alcance de todos, desde cualquier establecimiento comercial, pasando por las denominadas tiendas de la esquina, y hasta las máquinas expendedoras que prácticamente son colocadas en cualquier lugar público o privado”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/morena-busca-prohibir-maquinas-expendedoras-chatarra-hospitales>



Morena impulsa prohibir instalación de máquinas expendedoras de alimentos y refrescos en hospitales

La venta y distribución de bebidas azucaradas preenvasadas, azucaradas carbonatadas, golosinas y alimentos con predominio de carbohidratos refinados y grasas trans, a través de máquinas expendedoras en hospitales, representa una incongruencia con las acciones y los esfuerzos que se

llevan a cabo para frenar la obesidad, consideró el diputado morenista Martín Sandoval Soto, quien presentó una iniciativa para prohibir la instalación de estas máquinas en centros hospitalarios.



Menciona que las repercusiones de la pandemia de Covid-19 han puesto sobre la mesa diversos temas que ahora forman parte de la agenda pública. El riesgo que corren las personas con sobrepeso y obesidad es, sin lugar a dudas, preocupante, porque no solo son más susceptibles a

contraer el virus, sino ser hospitalizados e incluso de morir.

El sobrepeso y la obesidad como factores de riesgo han sido ampliamente estudiados, y son una de las causas que han elevado los índices de mortalidad por Covid-19 entre la **población mexicana**.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en México siete de cada 10 adultos, cuatro de cada 10 adolescentes y uno de cada 3 niños tienen sobrepeso u obesidad, por lo que se considera un grave problema de salud pública.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-impulsa-prohibir-instalacion-de-maquinas-expendedoras-de-alimentos-y-refrescos-en-hospitales>



Plantean prohibir máquinas expendedoras de bebidas azucaradas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos en hospitales

Con la intención de prohibir en las instituciones prestadoras de servicios de salud, la instalación de máquinas expendedoras de bebidas azucaradas preenvasadas y carbonatadas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos refinados y grasas, el diputado Martín Sandoval Soto (Morena) propuso adicionar la fracción XII al artículo 115 de la Ley General de Salud.

<https://noticiasenfasis.com.mx/congreso/camara-de-diputados/plantean-prohibir-maquinas-expendedoras-de-bebidas-azucaradas-golosinas-y-alimentos-altos-en-carbohidratos-en-hospitales/>



Plantean prohibir máquinas expendedoras de bebidas azucaradas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos en hospitales

Con la intención de prohibir en las instituciones prestadoras de servicios de salud, la instalación de máquinas expendedoras de bebidas azucaradas preenvasadas y carbonatadas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos refinados y grasas, el diputado Martín Sandoval Soto (Morena) propuso adicionar la fracción XII al artículo 115 de la Ley General de Salud.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-prohibir-maquinas-expendedoras-de-bebidas-azucaradas-golosinas-y-alimentos-altos-en-carbohidratos-en-hospitales/>



Prohibir máquinas expendedoras de bebidas azucaradas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos en hospitales, propone legislador

Con la intención de prohibir en las instituciones prestadoras de servicios de salud, la instalación de máquinas expendedoras de bebidas azucaradas preenvasadas y carbonatadas, golosinas y alimentos altos en carbohidratos refinados y grasas, el diputado morenista, Martín Sandoval Soto con enmiendas legales a la fracción XII al artículo 115 de la Ley General de Salud.

<https://www.voragine.com.mx/2021/12/31/prohibir-maquinas-expendedoras-de-bebidas-azucaradas-golosinas-y-alimentos-altos-en-carbohidratos-en-hospitales-propone-legislador/>



ENTREVISTA / LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA (DIPUTADA – MORENA).

“Lo que nosotros estamos proponiendo para el Código Penal Federal es que haya ese impedimento de que personas que han sido sancionadas de manera firme por tipo de violencia de género, cualquiera de sus tipos pues no pueda ser un representante popular, esto inicialmente para todos los legisladores federales, pero también incluimos un transitorio para que las legislaciones locales incorporen este principio. Necesitamos avanzar en la legislación que proteja a las víctimas de violencia, por lo tanto no podemos permitir que una persona que ejerce violencia contra la mujer, una persona que ejerce violencia contra la familia, que deje de pagar la manutención a sus hijos sea un representante popular porque entonces tendríamos una persona totalmente incongruente, defendiendo o representando a las y los ciudadanos, por eso creemos que no nada más es pertinente, es urgente y es necesario avanzar por este camino”.

[Entrevista _ Diputada Laura Imelda Pérez Segura-.mp3 - Google Drive](#)



Diputado Miguel Torruco da positivo a covid; síntomas son leves, dice

El diputado federal Miguel Torruco y su esposa dieron positivo a la prueba de covid-19, aunque ambos se mantienen con síntomas leves de la enfermedad. Así lo confirmó el propio legislador de Morena en sus redes sociales, al tiempo de señalar que ambos se mantendrán aislados, como lo indican las recomendaciones médicas, hasta contar con resultados negativos.

<https://www.milenio.com/politica/diputado-miguel-torruco-garza-positivo-covid-19>



Diputado Miguel Torruco da positivo a covid; síntomas son leves, dice

El diputado federal Miguel Torruco y su esposa dieron positivo a la prueba de covid-19, aunque ambos se mantienen con síntomas leves de la enfermedad.

Así lo confirmó el propio legislador de Morena en sus redes sociales, al tiempo de señalar que ambos se mantendrán aislados, como lo indican las recomendaciones médicas, hasta contar con resultados negativos.

Torruco llamó a no confiarse y sugirió cuidarse mucho a quienes esta noche celebrarán el año nuevo en reuniones con familiares y amigos.

"Mi esposa Chantal (Torres) y yo dimos positivo a covid, afortunadamente tenemos síntomas muy leves. Pasaremos año nuevo y nos aislaremos hasta tener resultados negativos. Cuidense mucho quiénes tienen pensado festejar año nuevo en fiestas y reuniones. No se confíen", escribió.



Miguel Torruco Garza

@MiguelTorrucoG

Mi esposa Chantal y yo dimos positivo a Covid, afortunadamente tenemos síntomas muy leves. Pasaremos Año Nuevo y nos aislaremos hasta tener resultados negativos. Cuidense mucho quienes tienen pensado festejar Año Nuevo en fiestas y reuniones. NO SE CONFÍEN

<https://www.milenio.com/politica/diputado-miguel-torruco-garza-positivo-covid-19>



INE SÍ TIENE FORMA DE OBTENER EL DINERO PARA CONSULTA DE REVOCACIÓN: CÉSAR AGUSTÍN HERNÁNDEZ.-

El representante de Morena, César Agustín Hernández insistió en que el INE sí tiene forma de obtener los dos mil trescientos millones de pesos que faltan para cumplir con todas las etapas del proceso de revocación de mandato. Los consejeros Ciro Murayama y Jaime Rivera coincidieron en que aun cuando se apliquen más medidas de austeridad y alternativas como el voto electrónico, difícilmente se podrán alcanzar los dos mil trescientos millones de pesos, dijeron que para garantizar los estándares del INE se deben instalar doscientos sesenta y un mil casillas como en la elección presidencial.

[INE sí tiene forma de obtener.mp3 - Google Drive](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Proponen reformas para incorporar la agresión sexual como violencia familiar

La legisladora Romo Cuéllar (PAN) impulsa los cambios al Código Penal Federal

Boletín No.0804

Proponen reformas para incorporar la agresión sexual como violencia familiar

- La legisladora Romo Cuéllar (PAN) impulsa los cambios al Código Penal Federal

Con el objetivo de incorporar a la agresión sexual como un tipo de violencia familiar, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) propuso modificar el Código Penal Federal; y sancionar de uno a cuatro años de prisión a quien cometa este delito.

Las reformas al artículo 343 Bis de dicho Código también plantea establecer que se deberá de entender por violencia familiar: la violencia psicológica: el trastorno mental que provoque modificaciones a la personalidad, o a la conducta, o ambas, resultante de la agresión; y violencia física: El acto que causa daño corporal no accidental a la víctima, que use la fuerza física o algún otro medio que pueda provocar o no lesiones, ya sea internas, externas o ambas, con base en el dictamen emitido por los especialistas en la materia.

Asimismo, violencia sexual: El acto que degrada o daña la sexualidad de la víctima; que atente contra su libertad, dignidad e integridad; y violencia patrimonial: La acción u omisión que daña intencionalmente el patrimonio o afecta la supervivencia de la víctima; puede consistir en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes, valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades.

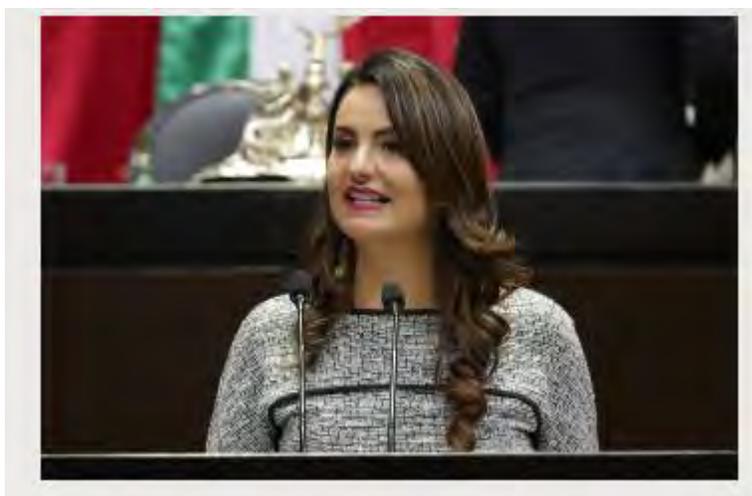
La propuesta, turnada a la Comisión de Justicia, resalta que es derecho de todo integrante de una familia desarrollarse en ambiente de respeto a su integridad física, psicoemocional, económica y sexual, y tienen la obligación de evitar conductas que generen violencia familiar.

Menciona que la violencia familiar, entre otras situaciones, afecta de manera primordial el principio de igualdad entre los cónyuges, concubinos y los integrantes de la familia conforme a los principios rectores que se encuentran en la Constitución, así como una serie de numerales aplicables, para lo cual citamos una tesis de la novena época.



Considera que la legislación federal está retrasada al respecto de la definición del tipo de violencia familiar, en relación con lo dicho por diversas legislaciones locales, federal y generales, por lo que es preciso modificar y expandir la visión de nuestra legislación federal.

Por ello, la legislación debe atender a las necesidades de la sociedad, y en el caso concreto, a la familia. La violencia familiar es un problema y es obligación de las autoridades trabajar por el cuidado de las familias, atendiendo a las deficiencias de la legislación que se traducen en afectación o inoperatividad de nuestras instituciones.





PAN propone reformas para incorporar la agresión sexual como violencia familiar

Con sanciones de uno a cuatro años de prisión, la diputada federal panista Martha Estela Romo Cuéllar propuso modificar el Código Penal Federal para incorporar a la agresión sexual como un tipo de violencia familiar.

Y es que considera que la legislación federal está retrasada al respecto de la definición del tipo de violencia familiar, en relación con lo dicho por diversas legislaciones locales, federal y general, por lo que es preciso modificar y expandir la visión de nuestra legislación federal.



Menciona que la violencia familiar, entre otras situaciones, afecta de manera primordial el principio de igualdad entre los cónyuges, concubinos y los integrantes de la familia conforme a los principios rectores que se encuentran en la Constitución, así como una serie de

numerales aplicables, para lo cual citamos una tesis de la novena época.

Las reformas al artículo 343 Bis de dicho Código también plantea establecer que se deberá de entender por violencia familiar: la violencia psicológica: el trastorno mental que provoque modificaciones a la personalidad, o a la conducta, o ambas, resultante de la agresión; y violencia física: El acto que causa daño corporal no accidental a la víctima, que use la fuerza física o algún otro medio que pueda provocar o no lesiones, ya sea internas, externas o ambas, con base en el dictamen emitido por los especialistas en la materia.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-propone-reformas-para-incorporar-la-agresion-sexual-como-violencia-familiar>



Agresión sexual debería ser tipificada como violencia familiar: diputada del PAN

El delito de agresión sexual debería ser clasificado en el Código Penal Federal como un tipo de violencia familiar, propuso la diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), Martha Estela Romo. La congresista indicó que con esa modificación legal, la agresión sexual se penalizaría con uno y hasta cuatro años de prisión.

Los cambios propuestos, añadió, prevén establecer que se entenderá por violencia familiar, la violencia psicológica. Es decir, el trastorno mental que provoque modificaciones a la personalidad o a la conducta o a ambas, resultante de la agresión.

Violencia física será el acto que causa daño corporal no accidental a la víctima, el uso de la fuerza física o algún otro medio que pueda o no provocar lesiones sean de tipo interno, externo o en ambas modalidades, conforme a los dictámenes que emitan especialistas en la materia.

La reforma prevé definir la violencia sexual como el acto que degrada o daña la sexualidad de la víctima; y que también atente contra su libertad, dignidad e integridad.

La congresista planteó catalogar la violencia patrimonial, como la acción u omisión que dañe intencionalmente el patrimonio o afecte la supervivencia de la víctima.





Proponen reformas para incorporar la agresión sexual como violencia familiar

Con el objetivo de incorporar a la agresión sexual como un tipo de violencia familiar, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) propuso modificar el Código Penal Federal; y sancionar de uno a cuatro años de prisión a quien cometa este delito.

Las reformas al artículo 343 Bis de dicho Código también plantea establecer que se deberá de entender por violencia familiar: la violencia psicológica: el trastorno mental que provoque modificaciones a la personalidad, o a la conducta, o ambas, resultante de la agresión; y violencia física: El acto que causa daño corporal no accidental a la víctima, que use la fuerza física o algún otro medio que pueda provocar o no lesiones, ya sea internas, externas o ambas, con base en el dictamen emitido por los especialistas en la materia.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-reformas-para-incorporar-la-agresion-sexual-como-violencia-familiar/>



Mario Riestra propone la creación de un catálogo de padecimientos en los servicios de salud

El diputado Mario Riestra Piña (PAN) propuso la creación de un Catálogo de padecimientos, intervenciones y/o enfermedades de Servicios de Salud. Lo anterior, mediante una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Por medio de un comunicado, recordó que la actual administración ha desaparecido cientos de intervenciones, dejando sin servicios de salud a personas con padecimientos como cáncer, diabetes, entre otras, ante estos padecimientos.

<https://efekto10.com/mario-riestra-propone-la-creacion-de-un-catalogo-de-padecimientos-en-los-servicios-de-salud/>



Puso Rommel a Yucatán en todo lo alto en 2021

2021 ha sido un año espectacular en la vida y en la trayectoria profesional de Rommel Pacheco en el que cerró su capítulo como deportista de alto rendimiento para ahora representar a los yucatecos en el Congreso de la Unión. Incansable como siempre, desde el inicio del año, en el mes de enero, Rommel comenzó a hacer historia al registrarse como candidato a diputado federal por el PAN Yucatán, partido que dio espacio a su propuesta de ciudadanizar la política y así convertirse en el primer deportista en activo en competir en una elección.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/puso-rommel-a-yucatan-en-todo-lo-alto-en-2021/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Competirán por la gubernatura PRI-PAN-PRD

Registran en Hidalgo alianza Va por México

Persisten jaloneos por la candidatura; llama a la unidad

Carolina Viggiano

OSCAR USCANGA

En medio de disputas internas para postular a un candidato, PRI, PAN y PRD registraron ayer su coalición para competir por la gubernatura de Hidalgo en junio de 2022.

Fuentes del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) confirmaron que el trámite ocurrió en la madrugada del último día de diciembre, aunque, hasta ayer, ninguno de los partidos había emitido información.

Israel Chaparro, encargado de la Secretaría Jurídica y de Transparencia del CEN tricolor, realizó la inscripción.

"Este acercamiento tuvo como objetivo primordial la entrega de la Plataforma Electoral del PRI para el Proceso Electoral Local 2021-2022; para dar cumplimiento a la actividad 44, un calendario electoral y a las disposiciones", se detalló en un comunicado.

Al respecto, el IEEH sólo oficializó que Chaparro accedió a registrar la plataforma electoral del partido, sin especificar sobre la alianza con PAN y PRD.

Ayer mismo, la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, a quien perfilan como posible aspirante, afirmó en un video que espera que el 2022 sea de unidad.

"El futuro es nuestro, debemos enfrentarlo unidos, hagamos de Hidalgo la mejor de nuestras causas, es tiempo de Hidalgo, recuperar lo que hemos perdido, tiempo de mujeres, tiempo de las y los hidalguenses", dijo la esposa de Rubén Moreira, ex Gobernador de Coahuila y actual diputado federal priista.

De acuerdo con el calendario del IEEH, mañana se cierra el registro de las coaliciones en la entidad, donde las campañas iniciarán a partir del próximo 3 de abril.

FAYAD CONTRA MORENO

Fuentes del CEN del PRI indicaron que no se preveía un comunicado sobre la coalición, que enfrentó al Gober-

nador Omar Fayad y al dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno.

El PRI mostró fracturas internas luego de que la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional confirmó que el partido iría en alianza con el PAN y el PRD en los comicios hidalguenses, y adelantó que era factible que militantes del blanquiazul fuera el candidato designado.

Tras esto, el Gobernador Fayad reclamó la dirigencia nacional por entregar la candidatura al PAN.

"La Comisión Política Permanente del @PRLNacional le entregó la candidatura a la gubernatura de mi estado, Hidalgo, al Partido @AccionNacional; en un acto al que no fui convocado, siendo integrante de esta misma comisión", tuiteó Fayad.

"A lo largo de los últimos años ha demostrado su sumisión y entreguismo con el Poder. No vamos permitir que le entregue el estado de Hidalgo a Morena", le respondió Moreno.



El PRI se enreda con sucesión en Hidalgo

El anuncio de que el PAN elegirá al candidato de Va por México en Hidalgo, pese a que se perfila la priista Carolina Viggiano como abanderada, desató un pleito entre el líder del PRI, Alejandro Moreno, y el gobernador de ese estado, Omar Fayad.

<https://www.milenio.com/politica/el-pri-se-enreda-con-sucesion-en-hidalgo>



PRI busca promover reformas a favor de adultos mayores

Para promover el desarrollo integral de los adultos mayores, así como lograr una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad, el diputado federal priista Augusto Gómez Villanueva presentó dos iniciativas de reforma a diversos artículos de la Constitución, que permitan disminuir la brecha de desigualdad de estos grupos poblacionales.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, existen 15.4 millones de personas de 60 años o más, cifra que representa 12.3 por ciento de la población total.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pri-busca-promover-reformas-a-favor-de-adultos-mayores/1419752>



PRI busca promover reformas constitucionales a favor de personas adultas mayores y con discapacidad

Para promover el desarrollo integral de los adultos mayores, así como lograr una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad, el diputado federal priista Augusto Gómez Villanueva presentó dos iniciativas de reforma a diversos artículos de la Constitución, que permitan disminuir la brecha de desigualdad de estos grupos poblacionales.



De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, existen 15.4 millones de personas de 60 años o más, cifra que representa 12.3 por ciento de la población total.

En tanto, el **Censo de Población y Vivienda 2020**, en México reportó que hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 por ciento de la población

total del país.

Gómez Villanueva promovió la modificación de los artículos 4o. y 73 de la **Carta Magna**, para expedir una ley general en materia de derechos de las personas adultas mayores, que permita actualizar y fortalecer acciones a la altura de las necesidades del cambio de estructura demográfica de dicho sector. En su argumentación, destaca que según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (**CNDH**), parece existir un distanciamiento casi absoluto de la política pública con el trabajo que debe realizarse con las familias y las comunidades en que viven las personas mayores; aunado a ello, un limitado número de instituciones cuentan con algunos programas o cursos para la preparación de las personas que han asumido el cuidado de sus familiares mayores de 60 años.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-busca-promover-reformas-constitucionales-favor-de-personas-adultas-mayores-y-con-discapacidad>



Oposición impulsa dos iniciativas para disminuir brecha de desigualdad de adultos mayores y discapacitados

Con el propósito de disminuir la brecha de desigualdad de los adultos mayores y discapacitados, el diputado federal priísta, Augusto Gómez Villanueva promueve dos iniciativas que reforman diversos artículos de la Constitución. En un comunicado indicó que su propuesta busca reformar los artículos 4º y 73, así como al 1º., y 2º. De la Constitución Política, con el objetivo de promover el desarrollo integral de los adultos mayores y lograr una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad.

<https://www.voragine.com.mx/2021/12/31/oposicion-impulsa-dos-iniciativas-para-disminuir-brecha-de-desigualdad-de-adultos-mayores-y-discapacitados/>



Impulsa Gómez Villanueva cambios constitucionales a favor de grupos vulnerables

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de los adultos mayores, así como lograr una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad, el diputado federal Augusto Gómez Villanueva presentó dos iniciativas de reforma a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dirigidas a disminuir la brecha de desigualdad de estos grupos poblacionales.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsa-gomez-villanueva-cambios-constitucionales-a-favor-de-grupos-vulnerables/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Pide diputada que programas sujetos no se modifiquen o eliminen sin ser evaluados

La diputada de Movimiento Ciudadano, María Ascensión Álvarez Solís presentó una iniciativa para que los programas sujetos a reglas de operación no sean modificados o eliminados sin que la decisión derive de indicadores y estudios de evaluación, debido a que tienen alto y comprobado impacto social.

<https://noticiasenfasis.com.mx/congreso/camara-de-diputados/pide-diputada-que-programas-sujetos-no-se-modifiquen-o-eliminen-sin-ser-evaluados/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Ya son 254 casos de ómicron; llega último embarque de vacunas Pfizer

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

— Ciudad de México reporta 159 contagios por la variante ómicron, que sin embargo aún no causa muertes.

Van 254 casos de ómicron; llega embarque de Pfizer

Gisaid. La plataforma no reporta ningún deceso por la nueva variante hasta el momento; la capital acumula 159 contagios

FANNY MIRANDA, KARLA GUERRERO Y REDACCIÓN/CDMX

De acuerdo con la plataforma Gisaid (Global Initiative on Sharing All Influenza Data), el avance de la variante ómicron en México cerró este año con un total de 254 casos positivos y, hasta el momento, no se tiene reporte de algún deceso por ésta.

El pasado 3 de diciembre, el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, confirmó el primer caso de covid por ómicron en México, luego de que una persona de 51 años dio positivo a la prueba para detectar la variante tras regresar de un viaje a Sudáfrica.

En su cuenta de Twitter, el funcionario indicó que el paciente se internó voluntariamente en un hospital privado de Ciudad de México a fin de evitar contagios.

La Red de Laboratorios de Secuenciación Genética reportó 254 casos, lo que implicó un aumento de 500 por ciento desde el 25 de diciembre hasta el 29 de diciembre, y pasó de estar presente en cuatro entidades a 14.

Hasta el momento hay un caso localizado en Baja California,

Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz; además, se contabilizaron dos en Sinaloa, cuatro en Puebla, cinco en Tamaulipas, 12 en Tabasco y 13 en Yucatán.

Asimismo, se informó de 18 en Quintana Roo, 35 en el Estado de México y 159 en Ciudad de México, lo que evidencia la transmisión comunitaria; además, la positividad en las unidades médicas es de 50 por ciento entre pacientes que tienen esquemas completos de vacunación.

Entrega

Ayer México recibió el último embarque del año de vacunas contra el covid-19 en el aeropuerto capitalino, cargado con 204 mil 750 dosis Pfizer-BioNTech, con lo que suman 184 de éstos en 198 vuelos, informó la Secretaría de Salud.

“Las vacunas protegen contra enfermedad grave y muerte; por ello, la Secretaría de Salud reitera la invitación a quienes no han podido acudir o que les corresponda

el refuerzo, a que asistan a la sede asignada”, reiteró la dependencia federal.

La secretaría informó que a las 08:48 horas de este viernes llegó a la terminal 1 del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México el vuelo CJT 952, proveniente de Cincinnati, Estados Unidos.

En el arribo, traslado y seguridad de los biológicos contra el virus participaron 48 elementos del Ejército mexicano.

Con el embarque número 112 suman 51 millones 433 mil



395 dosis recibidas de Pfizer-BioNTech; en total, desde el 23 de diciembre de 2020 México ha tenido disponibles 198 millones 527 mil 735 biológicos de siete compañías farmacéuticas.

El país ha recibido 141 millones 536 mil 795 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología

Gamaleya, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna.

Asimismo, en territorio mexicano el laboratorio Drugmex ha envasado 14 millones 24 mil 840 dosis de CanSino Biologics, mientras que Liomont lo ha hecho con 42 millones 966 mil 100 biológicos de AstraZeneca, sumando un total de 56 millones 990 mil 940 vacunas envasadas en el país. —



Arribo de dosis al aeropuerto capitalino. ESPECIAL



Piden mantener los cuidados a lo largo de 2022

Urgen a maximizar medidas para Covid

Llaman expertos a despolitizar uso del cubrebocas y aplicar lo aprendido

SELENE VELASCO

La Ciudad de México arranca 2022 todavía bajo los efectos de la pandemia.

Especialistas enfatizaron en que la disminución de muertes y hospitalizaciones son señales positivas, pero no significan que la emergencia haya terminado.

Para mantener la situación controlada, sigue siendo necesario el cuidado de las medidas de prevención: el uso correcto y permanente del cubrebocas en espacios cerrados, priorizar la ventilación, evitar las aglomeraciones y acudir a la vacunación.

El infectólogo Alejandro

Macías, ex Comisionado Nacional para la Prevención y Control de la Influenza en México, señaló que la Capital del País vive una estabilidad, debido a que se ha avanzado en la vacunación.

Sin embargo, no se ha erradicado al virus, además de que se prevé un aumento en los contagios ante la presencia de Ómicron, que, aunque menos letal, puede causar un mayor número de casos positivos y saturación hospitalaria.

Por ello, destacó, se debe maximizar el uso de medidas efectivas.

"Ya sabemos ahora que esta enfermedad se transmite por el aire, de manera que funciona mucho mejor el usar cubrebocas y el ventilar los espacios cerrados, así como evitar tumultos de personas, que arcos sanitarios que

no funcionan, que tapetes de cloro que no funcionan o inclusive la promoción excesiva de que el lavado de manos va a terminar con esto, cuando no es sólo eso.

"También es conveniente recordar que se han politizado algunas acciones, debemos dejar claro que el cubrebocas va a seguir funcionando, que debemos despolitizar su uso, que todavía sería conveniente que lo estuviéramos promoviendo y que nos apeáramos mejor a las evidencias cuando se tomen decisiones de Salud Pública", indicó.

Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM, coincidió sobre las medidas que al principio de la pandemia se creían correctas, pero que ya fueron descartadas por la evidencia científica.

Añadió que acciones como la toma de temperatura son inútiles, pues se necesitaría asegurar que la persona no es asintomática.

"El cubrebocas es la medida más importante, uno tipo N95, quirúrgico, más uno de tela, más de dos capas, al

menos, es necesario y que esté bien puesto, cubriendo nariz y sin huecos a los lados; si después de dos años no hemos aprendido, estamos mal.

"El problema es lo que uno respira, más que lo que uno toca o lo que uno se lleva a los ojos, todo lo que es higiene respiratoria es lo bueno, una distancia razonable, estar en lugares bien ventilados, con corrientes naturales de aire, eso funciona muy bien", mencionó.

El experto detalló que las variantes del coronavirus afectan de forma distinta a cada persona, por lo que no se puede garantizar que una persona no contraiga un riesgo mortal. Incluso, en casos con síntomas ligeros, puede haber secuelas de por vida.

"Las pandemias no se acaban cuando uno quiere, no toman una pausa por el invierno o vacaciones, hay algunos modelos que nos dicen que puede haber algunas nuevas olas de esta enfermedad", abundó.

"La gente habla de la pandemia en pasado, pero no se ha acabado y es lo primero que hay que entender y hay que estar ocupados en las cosas que podemos hacer para mejorar, como evitar congregaciones masivas, mantenernos libres de exposición y mantener el cubrebocas; si nos descuidamos, está va a empeorar".



PRIMERA

Foto: Especial

Llama a tener fe en el porvenir

En un mensaje con motivo de Año Nuevo, el presidente López Obrador pidió dejar a un lado los rencores y malas acciones. "En el 2022 deseamos a todas y todos salud y felicidad", dijo, acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller.

Presidente llama a confiar en porvenir

López Obrador aseveró que se deben dejar a un lado los odios, rencores y malas acciones

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gtrm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió un mensaje de buenos deseos a los mexicanos con motivo de Año Nuevo, y aseguró que a México le irá mejor en el 2022.

"Tengo mucha fe en el porvenir y les deseo a todos los mexicanos que nos vaya bien que haya mucha alegría, mucha felicidad.

"En el 2022 deseamos

a todas y todos salud y felicidad. Mantengamos inquebrantable la fe en el porvenir", refirió el jefe del Ejecutivo Federal.

Asimismo, López Obrador comentó que se deben dejar a un lado los odios, rencores y malas acciones.

En el mensaje con motivo de Año Nuevo, el mandatario federal hizo referencia a un ahuehuate que sembró en los jardines de Palacio Nacional como homenaje a quienes perdieron la vida por la pandemia de covid-19.

En el video lo acompaña su esposa, Beatriz Gutiérrez

Müller, quien indicó que en 2022 se dejará atrás la pandemia de covid-19 porque

vienen cosas nuevas.

"Les deseamos mucho cariño, un feliz 2022, que estén con sus amigos, su familia, sus seres queridos, los abracen, los besen", dijo la escritora.

El jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que sus deseos para el 2022 son que termine la pandemia del covid-19, que permanezca la fortaleza cultural del país y que se reduzca la pobreza en el país.

Durante la última conferencia matutina del 2021, el mandatario federal expresó sus deseos de fin de año y señaló como prioridad que los mexicanos y el resto del mundo ya no sufran ni fallezcan por covid-19.



Tengo mucha fe en el porvenir y les deseo a todos los mexicanos que nos vaya bien que haya mucha alegría, mucha felicidad. En el 2022 deseamos a todos salud y felicidad."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO

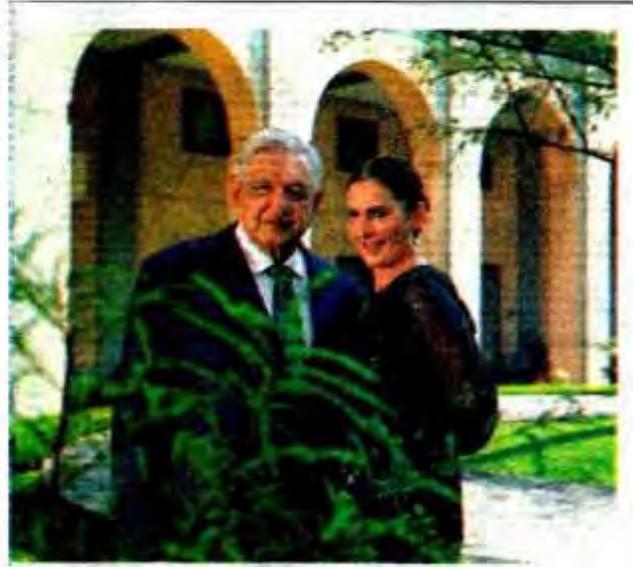


Foto: Especial

**37.9%**

DE LOS NIÑOS

de tres a cinco años de edad está fuera de la escuela: Mejoredu. /

MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN 2021

Carecen de clases, 37.9% de menores de 3 a 5 años

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gfm.com.mx

Cuatro de cada diez niños (37.9%) de entre 3 y 5 años, una edad en la que deberían de contar con educación obligatoria, están fuera de la escuela.

Y si bien aunque la mayor parte de las y los niños de 6 a 11 años asiste a las aulas, a partir de los 12 años, también el porcentaje de población que no lo hace, tiende a aumentar considerablemente, pues alcanza 22% en los 15 años y 33% en los 17 años.

De acuerdo con los Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México 2021, recién publicados por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la existencia de población en edad escolar fuera del sistema educativo, ya sea porque no puede asistir o porque nunca se matriculó, es un indicativo de que el derecho a la educación no se ha garantizado para todas y todos.

Tan sólo en 2020 alrededor de 5.7 millones de niñas, niños y adolescentes de entre 3 y 17 años se encontraban fuera de la escuela.

Esto equivale a prácticamente 2 de cada diez infantes (17.5%) en ese ran-

go de edad. Si además se incluyera al grupo de 18 a 24 años, en edad típica de asistir a la educación superior, el monto se incrementa considerablemente, ya que, únicamente en este grupo de edad, el porcentaje que no asiste es de 67.5 por ciento".

"A excepción de la educación primaria, para el resto de los niveles educativos obligatorios aún no se ha logrado que niños, niñas adolescentes y jóvenes accedan en su totalidad a la escuela. El reto es particularmente importante en educación media superior (EMS), a pesar de que registró el mayor incremento en los últimos nueve ciclos escolares (desde el ciclo 2010-2011), con casi 13 puntos porcentuales (de 50.3 a 63.2%), su cobertura sigue siendo baja en comparación con los niveles educativos previos", advierte el documento de Mejoredu.

El texto indica que las características del entorno sociodemográfico, como son, el tamaño de la localidad, el grado de rezago social, la condición étnica y la escolaridad del jefe de hogar pueden favorecer o limitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes a la escuela.

En las localidades con alto o muy alto grado de rezago

social, a asistencia de la población de 12 a 14 años, por ejemplo, fue de 80%; mientras que en las localidades cuyo rezago social fue bajo, muy bajo o medio, la tasa fue de 90.1 por ciento.

También la asistencia a la escuela de las personas con discapacidad se advierte con algunas diferencias frente a aquellos que no tienen esta condición.

Es decir, en el ciclo escolar 2019-2020, el grupo de edades entre 6 a 11 años, donde la asistencia a la escuela es casi universal, se observó una diferencia de 11.3 puntos porcentuales entre niñas y niños con discapacidad de (83.4%) y quienes no presentaron esa condición (94.7%), lo que a decir de Mejoredu puede revelar un trastocamiento del ejercicio pleno del derecho a la educación.



El reto es importante en educación media superior, a pesar de que registró el mayor incremento en los últimos nueve ciclos escolares (desde el ciclo 2010-2011)."

MEJOREDU



Foto: Especial

La falta de población dentro del sistema escolar es un indicativo de que el derecho a la educación no se ha garantizado para todos.

**LEVANTAMIENTO DEL EZLN CUMPLE 28 AÑOS**

Marcos estuvo jugando a la guerra: Germán

UNO DE LOS FUNDADORES del Ejército Zapatista de Liberación Nacional exigió que, si el grupo armado ya no tiene intenciones de pelear, debe cambiarse el nombre

POR ANDRÉS BECERRIL

Para el comandante insurgente Germán, si el actual Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ya no es partidario de ir a la guerra, tiene que cambiarse de nombre.

"Si es un ejército indígena por beneficio de las comunidades, pues que se cambie de nombre, ya no va a pelear, ya lo dijeron muchas veces: 'nosotros ya no vamos a pelear'; entonces cuál es la necesidad actual de llamarse de una manera que no corresponde con lo que hace y le cuesta mucho a las comunidades esa falta de definición, mucho dinero, mucho

esfuerzo", sostuvo el fundador del EZLN durante una conversación con la antropóloga Adela Cedillo, estudiosa desde 2003 de las Fuerzas de Liberación Nacional, para conmemorar los 28 años del levantamiento armado.

En la charla, transmitida ayer a través de Facebook Live, Germán criticó el costo que el EZLN representa para las comunidades chiapanecas, pues les pide dinero para hacer actos. "Lo tienen que mantener, antes lo mantenían apoyando porque íbamos a la guerra y llegamos a la guerra, se demostró que en eso se empleó el apoyo de los pueblos; a la guerra,

Ahora no, que le va a decir al rey de España que quiera a los indígenas, es un absurdo teórico-político".

Para el guerrillero, Marcos "estuvo jugando a la guerra" para finalmente trastocar la idea original del movimiento armado y llevarlo al terreno de los derechos indígenas.



Foto: Archivo/Cuartoscuro



LEVANTAMIENTO ARMADO CUMPLE 28 AÑOS

“Que cambie nombre, si EZLN no va a guerra”

EL COMANDANTE INSURGENTE Germán crítica el costo que el grupo representa para indígenas en Chiapas

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gmm.com.mx

El comandante insurgente Germán, fundador del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) afirmó que “si el actual Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con ese nombre ya no es partidario de la guerra, pues tiene que cambiarse de nombre por obvias razones”.

En un intento por recuperar la historia de lucha de las Fuerzas de Liberación Nacional y su partido, que dieron origen a EZLN y del cual se apoderó el subcomandante Marcos, el comandante Germán, al conmemorar ayer el 28 aniversario del levantamiento armado en Chiapas dijo:

“Si es un ejército indígena por beneficio de las comunidades, pues que se cambie de nombre, ya no va a pelear, ya lo dijeron muchas veces, ‘nosotros ya no vamos a pelear’, entonces cuál es la necesidad

actual de llamarse de una manera que no corresponde con lo que hace y le cuesta mucho a las comunidades esa falta de definición, mucho dinero, mucho esfuerzo”.

En una conversación con la antropóloga Adela Cedillo, estudiosa desde 2003 de las Fuerzas de Liberación Nacional, de las que el arquitecto Fernando Yáñez Muñoz, formó parte desde 1969, el comandante guerrillero, que estuvo en la asamblea del 26 de enero de 1993 cuando se votó la guerra, que es la misma fecha de la formación de Partidos de la Fuerzas de Liberación Nacional (PFLN), anunció que habrá una nueva asamblea para definir el rumbo del movimiento.

En la conversación entre Germán y Cedillo, transmitida por Facebook, el secretario general del PFLN, dijo que para ellos lo más importante es la política.

Sobre el costo que el EZLN está teniendo para las comunidades indígenas de Chiapas, mencionó: “con todo el respeto que merece el movimiento indígena nacional, que lo merece, cargar con un movimiento que se dice armado, pero que no está armado y les pide dinero para hacer actos, pero le pide dinero a la gente pobre, los compañeros más po-

bres; por eso abandona las filas de ese ejército, lo tienen que mantener, antes lo mantenían apoyando porque íbamos a la guerra y llegamos a la guerra, se demostró que en eso se empleó el apoyo de los pueblos, a la guerra, y ahora no, que les va a decir al rey de España que quiera a los indígenas, es un absurdo teórico político”.

A pregunta de Cedillo sobre cuando la FLN se dieron cuenta de que la guerra en Chiapas no iba a seguir, el comandante Germán dijo:

“De parte del partido y mía, como responsable máximo, como secretario general, es que el hecho que una parte que se llama la secretaria de guerra con un secretario, que se llama Marcos, hasta el último estuvo diciendo que iba a ver guerra; su informe hacia la secretaria general a otros compañeros era de que iba a ver guerra, que la situación era de guerra, porque estuvo jugando a la guerra, a decir que iba a ver guerra; y el resto del partido, respetuoso de sus cargo, tomaba en cuenta esto, cuando él decide por las causa que sólo él puede decir, yo no puedo responder por él y manifiesta en una carta, que la tiene un exmarxista que se llama López y Rivas, se la entregamos, cuando Marcos

manda esa carta le dijimos ‘compañero, usted sabe de historia, es un doctor, pues’, y dijo ‘yo no sé nada, no me meto’, pero él la tiene, es de abril de 2014”.

De acuerdo con el comandante Germán, la carta de Marcos es el en sentido de que no le hacen caso, si se quieren ir váyanse. “es una carta basura”.

Germán aseguró que Marcos utilizó esos argumentos para salirse y para decir son ustedes los que se quieren retirar, falso, nosotros aquí estamos, dijo el jefe guerrillero.

—¿Así se dio la ruptura entre las Fuerzas y el EZLN? —le preguntó Adela Cedillo.

—Ya él lo manifestó y nosotros dijimos, bueno, vete, pero nosotros tenemos que seguir organizando al partido, tenemos un cargo, una responsabilidad, no sólo persona, sino ante los mismos compañeros muertos que votaron un alzamiento y murieron en él. Tenemos que tener respeto a esos compañeros, a lo mejor a él no le preocupan, se sienten ajenos, ese es su problema, él tendrá que responder ante nuestro partido por qué lo hizo y ante y la sociedad por lo que ha hecho mal, se lo van a reclamar, mujeres, compañeros.



Si es un ejército indígena por beneficio de las comunidades, pues que se cambie de nombre, ya no va a pelear, ya lo dijeron muchas veces."



Entonces cuál es la necesidad actual de llamarse de una manera que no corresponde con lo que hace."

GERMAN
COMANDANTE INSURGENTE



Foto: Especial

El comandante Germán, fundador de las FLN en San Cristóbal de Las Casas, asegura que al actual EZLN sólo le importa la política.



Reconocen ineficacia de órdenes de protección

Falla estrategia contra feminicidios

**La impunidad
es sistémica,
admite Programa
contra Violencia**

ANTONIO PARANDA

Las fallas en la implementación de órdenes de protección derivaron en feminicidios, alerta el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024.

“Uno de los recursos que la (ley) contempla para atender las situaciones de violencia que pongan en riesgo la integridad y la seguridad de las mujeres son las órdenes de protección”, señala.

“Sin embargo, se han dado casos en que, a pesar de contar con estas medidas, mujeres han sido víctimas de feminicidio”, agrega en el documento publicado el jueves en el Diario Oficial de la Federación.

Dichos casos, advierte el programa, revelan la carencia de un análisis acucioso que permita medir y prevenir los riesgos.

“No se cuenta con personal policial dedicado a su instrumentación y seguimiento, ni existen procedimientos homologados de registro y eva-

luación de eficacia”, apunta.

Si los servicios de atención fallan, indica, la cadena de eventos procesales que le siguen puede traducirse en la falta de acceso a la justicia.

“Si el Estado aspira a garantizar vidas libres de violencia, uno de sus ejes de actuación debe ser mejorar el acceso a la atención oportuna, de calidad y libre de discriminación y esta es una responsabilidad que administraciones anteriores no cumplieron”, recalca.

Entre enero y noviembre de este año, 3 mil 462 mujeres fueron asesinadas en México, lo que da un promedio de 10.3 al día.

CULTURA PATRIARCAL

El Programa advierte que, a pesar de diversas reformas legales aprobadas en los últimos años, prevalece un alto grado de impunidad en los casos de violencia contra las mujeres, por ineficacia estructural de las fiscalías y la persistencia de una cultura patriarcal en la administración de justicia.

Del total de averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas por delitos en la materia, detalla, sólo 11.66 por ciento llegan a ser

conocidas por un juez.

“La impunidad no es esporádica, sino sistémica; no es particular, sino institucional; tiene raíces estructurales que inciden en lo individual (y) está centrada en una cultura patriarcal que ya no tiene cabida”, subraya.

Existe, alerta, un gran déficit de policías y jueces capacitados para investigar, procesar y juzgar de acuerdo con los más altos estándares nacionales e internacionales los casos de violencia contra las mujeres, en los que siguen influyendo los prejuicios, estereotipos discriminatorios y el desinterés.

“Un componente fundamental para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas destinadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres es reivindicar el derecho al acceso a la justicia, bajo la debida diligencia y con perspectiva de género, como una obligación irrestricta y responsabilidad sancionable de las y los operadores del sistema de procuración y administración de justicia en México”, remarca.

“Sin embargo, esta obligación no cobra vida en nuestro País”.



Un recorrido por la guarida

Sigue "caliente" la región en la que se ocultaba *El Marro*

Sigue "caliente" último escondite de *El Marro*

Recorrido. Pese a que la finca casi desaparece entre la hierba, elementos de seguridad optaron por "no acercarse a provocar"

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El lugar donde José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, idealizó sus últimos sueños de incursionar en el negocio del ganado y los gallos de pelea hoy es tan solo una finca abandonada entre un montón de hierba seca y sellos desgastados de las autoridades que lo aprehendieron.

Es también una zona casi prohibida para gran parte de la ciudadanía del municipio de Juventino Rosas, en Guanajuato, y hasta para algunos elementos de seguridad que prefieren "no arriesgarse a provocar".

En un recorrido realizado por MILENIO, la finca que se esconde al pie de carretera de la comunidad Franco Tavera, entre un puesto de carnitas y una telesecundaria, casi ha desaparecido entre las hierbas que llegan a superar el metro de altura, luego de más de 16 meses que han transcurrido desde la aprehensión del líder huachicolero.

"Nosotros ni nos enteramos de que ese señor andaba aquí. Una vive con miedo, pero tiene que salir de su casa al trabajo y del trabajo a la casa, y hasta ahí", señala una de las comerciantes de la comunidad, quien asegura que a muchos les sorprendió que *El Marro* se hubiera escondido entre ellos durante tantos meses.

La madrugada del 2 de agosto de 2020, Yépez Ortiz fue aprehen-

dido por el Grupo Especial de Reacción Inmediata de la Fiscalía de Guanajuato, junto a elementos de las fuerzas armadas, en una propiedad que parecía cualquier criadero de gallos.

Este medio reveló semanas antes de su captura que las autoridades optaron por vigilar al líder criminal por aire, con el uso de aeronaves no tripuladas de origen israelí y totalmente silenciosas, las cuales permitían

seguir cada paso de *El Marro* sin que lo sospechara.

Algunos de los elementos de las fuerzas armadas que vigilan este municipio, luego del despido de toda la corporación de policía por sus presuntos vínculos con el grupo criminal encabezado por *El Marro*, reconocieron que "la zona está muy caliente", así que lo mejor es "ni acercarse a provocar", pues afirman que aún hay "halcones en la zona y puede generarse un problema".

El acceso al inmueble, que antes lucía con grandes palmeras y arbustos, hoy es un montón de hierba que consumió el camino que daba con la segunda puerta.

Los escudos con la silueta de un gallo colocados en la fachada dejaron de parecer atractivos, pues apenas se distinguen con los sellos ya desgastados que colocaron las autoridades estatales y federales al asegurarlo el día del operativo.

MILENIO confirmó que esta

propiedad no se ha vuelto a abrir desde que Yépez Ortiz fue capturado, ya que forma parte de la carpeta de investigación contra el guanajuatense, quien permanece preso en El Altiplano, por los delitos de secuestro y tentativa de homicidio a servidores públicos.

Los gallos de pelea que *El Marro* mantenía en este criadero quedaron a disposición de las autoridades ambientales tras la detención de su dueño. —

Y ADEMÁS

El líder criminal, aún sin sentencia

El Marro está en espera de su audiencia en la que se le fijará una sentencia. Por ahora, el gobierno de Guanajuato logró apelar la decisión de un juez que lo exoneró de tentativa de homicidio contra los elementos que lo aprehendieron por haberles disparado al intentar huir. También está pendiente el delito de secuestro, de delincuencia organizada y robo de combustible; autoridades vinculadas con el caso estiman que el líder del Cártel de Santa Rosa de Lima puede alcanzar una pena de hasta 90 años de cárcel.



La propiedad no se ha vuelto a abrir desde que Yépez Ortiz fue capturado. ESPECIAL



Se registra alianza “Juntos hacemos historia en Tamaulipas”

Dirigentes y representantes de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) registraron ante el Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam) su convenio de candidatura común bajo la alianza "Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas". El presidente del órgano electoral, José Guadalupe Ramos Charre, los exhortó a conducirse con propiedad.

<https://www.milenio.com/politica/morena-pt-pvem-presentan-solicitud-alianza-ietam>



Habrán clases presenciales a partir del 3 de enero en escuelas particulares, bajo modalidad híbrida

Escuelas particulares iniciarán clases presenciales el próximo 03 de enero, en modalidad híbrida, por lo que solicitan a las familias ser prudentes y tener consciencia a la hora de envían a sus hijos a clases.

"A principios de diciembre se había hecho una solicitud al secretario de Educación de empezar de manera virtual la primera semana de clases, a lo cual nos respondieron que por los decretos federales ellos no estaban facultados para cambiarnos la fecha de regreso a presencial", explicó Rogelio Varela Cañez, presidente de la Federación de Escuelas Particulares del Norte de Sonora.

[Habrán clases presenciales a partir del 3 de enero en escuelas particulares, bajo modalidad híbrida \(elimparcial.com\)](https://elimparcial.com)



Llegan miles a Acapulco para recibir el Año Nuevo

Miles de turistas que llegan para celebrar la gala pirotécnica de año nuevo, la mayoría provenientes de la Ciudad de México, disfrutan del sol, arena y mar, totalmente **indiferentes que este balneario** del Pacífico tiene las tres playas más contaminadas del país, según la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

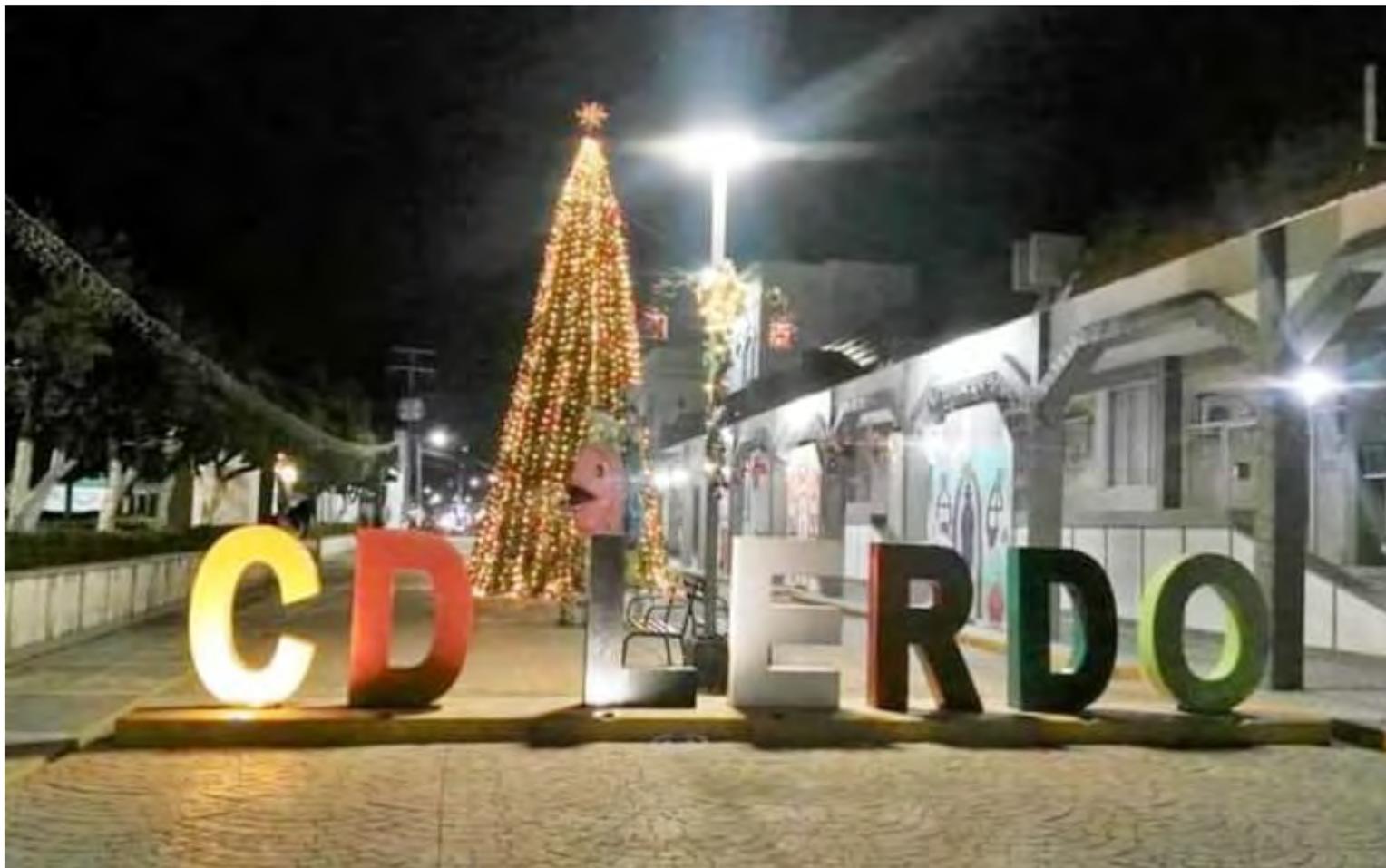
[Llegan miles a Acapulco para recibir el Año Nuevo - El Sol de Acapulco | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Guerrero y el Mundo](#)



Se incendia fábrica de solventes en la zona industrial de Lerma

La Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo informa que elementos de Bomberos de Lerma, San Mateo Atenco, Ocoyoacac, Huixquilucan, Metepec, Zinacantepec, Temoaya, Xonacatlán, Chapultepec, Naucalpan y Toluca combaten un **incendio** registrado en una fábrica de solventes ubicada en la zona industrial de Lerma.

[Se incendia fábrica de solventes en la zona industrial de Lerma - El Sol de Toluca | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Edomex y el Mundo](#)



Lerdo, sin alcalde; también detiene al suplente por extorsión

Fue detenido, Ángel "N", alcalde electo sustituto del municipio de Lerdo de tejada, por elementos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE), en cumplimiento de una orden de aprehensión por el proceso penal 427/2021, esto horas antes de rendir protesta. De acuerdo con lo informado se da la detención por delitos de extorsión y amenazas, por lo que ya está a disposición de autoridades correspondientes.

[Lerdo, sin alcalde; también detiene al suplente por extorsión - Diario de Xalapa | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Veracruz, y el Mundo](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



FRENTES POLÍTICOS

1. Los mejores deseos. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su esposa, la escritora **Beatriz Gutiérrez Müller**, enviaron un mensaje con motivo de Año Nuevo, en el que coincidieron que 2022 será mejor y en el cual se irá dejando atrás la pandemia. Desde el jardín Nezahualcóyotl de Palacio Nacional, **Gutiérrez Müller** exhortó a los mexicanos a no perder la esperanza, pues "es un aliento que nos permite seguir" y dijo que este fin de 2021 es una nueva oportunidad para nuevos propósitos en el año venidero. Por su parte, el mandatario llamó a dejar los rencores y las malas acciones, además de no pensar sólo en lo material: "La felicidad es estar bien con uno mismo". Para la reflexión, si realmente queremos trascender como país.

2. De arriba a abajo. El trabajo de inteligencia que se realiza desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la CDMX, permite actuar sin improvisaciones. "Tenemos varios generadores de violencia que ya han sido detenidos", informó su titular, **Omar García Harfuch**, "tenemos cuatro grupos en específico de los cuales sus líderes han sido detenidos o han perdido la vida, pero que, aún así, las estructuras que quedan continúan generando cierta violencia, y también serán prioritarios durante el primer trimestre del año para desarticulación de los mismos", expresó. Seis grupos más pequeños que tienen menos impacto criminal, pero que siguen generando violencia en la Ciudad de México. Les llaman microcélulas, y pronto serán historia.

3. Piedras en el camino. **Martina del Pilar Ávila Olmeda**, la gobernadora de Baja California, no ha tenido una terna bienvenida. Le ha sido difícil comenzar la administración con todas sus propuestas, pues los pleitos internos con el exmandatario **Jaime Bonilla** son el obstáculo. Morena carece de unidad en el estado, a

pesar de tener la mesa puesta para ejercer un gobierno que marque la diferencia respecto a lo que dejaron de hacer los panistas durante tres décadas, de 1989 a 2019. La división que existe se ha convertido en una abierta confrontación entre quienes constituyeron la administración de **Bonilla** y la actual mandataria ganó a la buena su lugar. No merece que le entorpezcan la vida. Y mucho menos si pertenecen al mismo partido.

4. Manos dobladas. Más a fuerza que queriendo, el Consejo General del INE cedió y acordó reanudar el proceso rumbo a la consulta de revocación de mandato, como se lo ordenaron la Suprema Corte y el Tribunal Electoral Federal. Los consejeros aseguraron que, con seguridad, habrá consulta si es que se cumplen los requisitos, pero advirtieron que la organizarán con lo que tiene el INE. Lo que quizás implique instalar menos casillas, si Hacienda no le otorga los recursos necesarios para realizar el ejercicio ciudadano. **Lorenzo Córdova**, consejero presidente, aclaró que el proceso se reanudará con los recursos con los que hoy dispone. Suenan a curarse en salud y aunque usted no lo crea, siguen esperanzados en obtener más recursos.

5. Los nombres. Es innegable que 2022 marcará prácticamente el inicio de la carrera por la sucesión presidencial. Y los nombres a considerar, en Morena, son *vox populi*. Habrá que seguir perfiles y trayectorias de cada uno. Estarán en la lupa la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**; el canciller **Marcelo Ebrard**; el embajador ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**; el embajador mexicano en EU, **Esteban Moctezuma**; la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**; y la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Todos ellos mencionados por el mismo presidente **López Obrador**. A esta lista de Morena se apuntó el senador **Ricardo Monreal**. Todos con suficientes méritos, pero el que tropieza pierde. Este 2022... ¡arrancan!



El INE solicitó a la Cámara de Diputados tres mil 800 millones de pesos para realizar una innecesaria consulta y sólo les fueron autorizados mil 500 millones de pesos. Evidentemente no podrá llevar a cabo ese ejercicio, pero detengámonos aquí, ¿para que se debiera consultar a la población en eso que se ha llamado revocación de mandato?

Un derecho ciudadano inscrito en la Constitución nos facilita expresar un hecho cuando los ciudadanos no estamos de acuerdo, por no decir hartos, de la conducta de un funcionario y, en este caso, del Ejecutivo federal. A eso se refiere claramente el que, reunidas dos millones 800 mil firmas, podamos aventurar un reclamo en forma consensuada para exigir deje el cargo. Pero de ninguna manera significa, lo que mañosamente han convertido, en un acto predeterminado para medir la popularidad del Presidente y con ello asegurar pueda cumplir con los tres años de mandato que aún le faltan.

Desde hace 25 siglos, primero en Atenas, luego en todo el planeta, los hombres han reflexionado sobre esto que para nosotros pareciera un juguete. La democracia se basa en un supuesto generoso: todos los hombres son iguales. Honra nuestro proyecto de sociedad pensar que lo son. Esto es que el hombre inteligente vale exactamente lo mismo que un parán ignorante. Y constituido de este modo todo el sistema, sabemos que necesita equilibrios y, en consecuencia, contra poderes. El más efectivo es la ley y, sobre todo, aquella que contempla el largo plazo llamada Constitución y que suma tanto el derecho civil como el penal.

Pues bien, ahora se trata de violentar esa carta compromiso de todos y para todos, indicando que no es necesario consultar a toda

la población empadronada, sino "a los que se pueda" con lo que alcance con esos mil quinientos millones de pesos. Retrasar esa consulta tendría riesgos y cargos para los integrantes del INE hasta llegar a la cárcel.

De antemano, todos sabemos cuáles serán los resultados: el señor **López Obrador** fortalecerá su popularidad y "el pueblo bueno y sabio" le brindará la oportunidad de terminar su mandato tal y como indica la Constitución. ¿Es necesario realizar ese ejercicio costoso en energía, tiempo y recursos con tantas necesidades no cubiertas como tenemos?

Pensemos que el Seguro Social sólo tiene cubierto el 9% de su plantilla de medicinas, que contamos con más de 4 millones de nuevos mexicanos desempleados, que siguen muriendo centenares de enfermos por covid todos los días al igual que los masacrados por una violencia que ahora ya es endémica; que el número de escuelas sin agua para beber ni para los servicios sanitarios es de más del 35% y que los que nada tienen siguen huyendo hacia Norteamérica para saciar su hambre y anhelos básicos. ¿Para qué tirar a la basura miles de millones de pesos en una encuesta demagógica, inútil y cuyos resultados sabemos de antemano?

Se despide el lúcido gobernador del banco central, **Alejandro Díaz de León**, con una llamada de atención: atraer inversiones foráneas y nacionales es el gran reto para el porvenir inmediato. "el crecimiento no puede materializarse más que como resultado de un proceso de inversión". Al mismo tiempo, consideró que debemos aprovechar la condición geográfica para detonar capitales y sugiere estar atentos a una desaceleración en los Estados Unidos. Remata diciendo que po-

Continúa en siguiente hoja



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| EXCELSIOR | 7 | 01/01/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

dríamos ocupar el lugar exportador de China debido a sus problemas con los yanquis.

Es bien probable que tales recomendaciones obvias no sean escuchadas y menos incorporadas.

Retrasar esa consulta tendría riesgos y cargos para los integrantes del INE hasta llegar a la cárcel.

PRESUPUESTO INE

- El INE solicitó al Congreso tres mil 800 millones de pesos para la realización de la consulta y sólo les autorizaron mil 500 millones de pesos.



ENTRE las elecciones de junio, la dizque revocación de mandato, el debate de la contrarreforma eléctrica y las conferencias mañaneras, 2022 será ootra vez el año del Presidente. Así que, en lugar de hablar de **Andrés Manuel López Obrador**, hoy es buen día para reflexionar sobre todo aquello que está sucediendo en el mundo y que **México** se está perdiendo por estar inmerso en la grilla diaria.

EL PROBLEMA con el futuro es que no espera, trae prisa, es implacable y no se le puede decir "Espera tantito que estamos transformando el país". Ahí está, por ejemplo, el caso de los autos eléctricos. En otros países, la revolución de este mercado está con el acelerador a fondo. **Tesla** pasó de ser un locura de **Elon Musk**, a vender casi un millón de vehículos sólo en 2021. Y a eso hay que sumar que las grandes marcas tradicionales, desde la antiquísima **Ford**, hasta la alemana **BMW**, pasando por la mismísima **Ferrari**, han terminado por ponerse las pilas, literalmente hablando. En el caso de **México**, la entrada de los autos eléctricos está a medio voltaje, por la falta de infraestructura para los usuarios y la falta de certidumbre para las empresas.

OTRO TEMA en el que el país tendría que haberse metido de lleno hace tiempo es el de la transformación digital financiera. ¿Por qué? Nomás de entrada porque significa inclusión (llevar servicios bancarios a quienes

han sido marginados), accesibilidad (no requiere andar construyendo sucursales del **Banco del Bienestar** por todos lados) y seguridad (tanto pública como financiera). Las empresas fintech se han echado al hombro este proceso, teniendo al gobierno no como un promotor, sino como un mero observador y, en algunos casos, de plano un lastre.

EN LO QUE se refiere a la política, en la mayor parte del mundo lo que se ve son nuevos equilibrios. Se acabó la hegemonía de los viejos y grandes partidos. Hace apenas unas semanas, **Angela Merkel** dejó el poder en **Alemania** y no lo hizo heredando el trono. Su sucesor, **Olaf Scholz**, tuvo que tejer alianzas de todos sabores y colores. Nada de mayoriteos al estilo **San Lázaro**. Pero para eso se necesita un partido en el poder que entienda la necesidad del diálogo y una oposición que tenga propuesta y representatividad. En **México** hacen falta ambas cosas.

LOS ANTERIORES son sólo tres ejemplos de las oportunidades que puede tener el país en 2022. Retos y dudas, por supuesto que hay. El asunto es no tenerles miedo, sino hacerles frente. Que este sea un año de nuevos comienzos y no de nuevas confrontaciones. Ojalá que lo escuche quien lo tenga que escuchar.

FELIZ AÑO y no abuse del recalentado



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Justicia electoral

En la sentencia del Tribunal Electoral sobre la revocación de mandato se precisa que el Consejo General del INE no tiene facultades para posponer la consulta; el precedente del cambio de fecha de las elecciones en Coahuila e Hidalgo de 2020 no se aplica al caso de ahora

En los días de fin de año la sala superior del Tribunal Electoral resolvió un tema fundamental para la democracia mexicana: la protección de los derechos político-electorales asociados a la democracia participativa implícita en la consulta de revocación de mandato. La sentencia es relevante porque ofrece certeza jurídica y solución para que la consulta se lleve a cabo.

En la sentencia del caso se precisa que el Consejo General del INE no tiene facultades para posponer la consulta; el precedente del cambio de fecha de las elecciones en Coahuila e Hidalgo de 2020 no se aplica al caso de ahora. La consulta debe tener lugar mediante dos mecanismos, por una parte, la reasignación presupuestal y economías del órgano electoral, por la otra, que la Secretaría de Hacienda, como autoridad competente asigne los recursos necesarios complementarios a efecto de llevar la consulta en tiempo y forma.

El fallo del tribunal es consistente con la premura que existe. La única facultad del INE para la no realización de la consulta se refiere a la ve-

rificación de firmas de promoventes. Asimismo, el tribunal ordena que se realicen todas las actividades conducentes, incluyendo la solicitud de ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda, la que figura como autoridad vinculada, es decir, autoridad obligada a actuar en los términos de la sentencia del Tribunal.

Subsiste el caso presentado ante la Corte. Sin embargo, la medida precautoria de la Corte en el sentido de continuar con los trabajos es considerada por el Tribunal Electoral para instruir la realización de los trabajos necesarios para la realización de la consulta en los términos de la ley respectiva, lo que implica ratificar el criterio del INE de que tal ejercicio debe realizarse con todas las garantías y reglas derivadas de la elección constitucional de 2018, tal como lo prevé la ley reglamentaria.

El Presidente López Obrador reconoció la sentencia del tribunal. En su condición de jefe de gobierno ahora le corresponde instruir a la Secretaría de Hacienda a cumplir sin mora ni exclusión con el contenido de la sentencia y así llevar a término, por primera vez, el proceso de revocación de mandato. Una buena sentencia del tribunal, oportuna y precisa.

¡Feliz Año Nuevo! ■

Continúa en siguiente hoja



El INE aún tiene que verificar las firmas. JAVIER RÍOS



La economía intentó superarse por sí misma, pero su esfuerzo no tuvo respaldo. El gobierno persiste en ver a la industria como actividad inferior, motivado en perverso egoísmo que el Estado tiene que disciplinar. Faltó crear empleos formales. Los pobres siguieron aumentando en número. El panorama económico fue salvado por una inflación no mayor a la de 7%.

Para México, el final de 2021 resultó menos agradable que su comienzo. Hubo poco bueno y, en cambio, más preocupaciones que al inicio. Los males con que comenzamos, se empeoraron: la pandemia no se erradicó y, al igual que en otros países, apareció a deshora una variante más veloz. La vacunación periódica ya será parte de nuestras vidas. Hubo más violencia generalizada y más inseguridad extendida multiplicando las muertes de inocentes.

La economía intentó superarse por sí misma, pero su esfuerzo no tuvo respaldo. El gobierno persiste en ver a la industria como una actividad inferior, motivado en perverso egoísmo que el Estado tiene que disciplinar. Faltaron así crear empleos formales. Los pobres siguieron aumentando en número y en porcentaje. El panorama económico pudo empeorar, pero el equipo financiero profesional que AMLO heredó nos salvó de una inflación mayor a la de 7% que llegó.

El sardónico buen humor del Presidente lució cada mañana. La información constante de datos negativos nunca melló la coraza de la que siempre halló en la respuesta esquivada la contrarreplica que fortalecía la fe del pueblo sabio en su líder y confirmaba su lealtad electoral.

Lealtad electoral, asidero del poder centralizado que con Morena y su mayoría legislativa redujo a los miembros del gabinete a su condición satelital y se condensó en decisiones que transformaron o eliminaron entidades de todo género, públicas y privadas; organismos y fideicomisos, para reducirlos a aparatos ciegos y obedientes, y encargarlos a individuos sin más méritos que contar con la confianza del jefe de la gran transformación. Los entes autónomos, empezando por el del Poder Judicial, siguen en la mira. En 2021, López Obrador predicador sintió avanzar en su fusión con el pueblo que siente suyo. Amoldado éste al desencanto de ofrecimientos sin cumplir, pero temeroso de perder la pensión universal, el campesino, trabajador o pensionado, sea rural o urbano, recibe el apoyo oficial para su subsistencia. Sin duda útil para el individuo o su familia, la receta no se extiende a las actividades productivas del pequeño artesano, dueño del taller o al pequeño negocio que emplearía a otros para crear riqueza. Así, ahuecada, la economía siguió flácida en espera de alientos exteriores.

Continúa en siguiente hoja



Regiones enteras del país se hunden en la crueldad de mafias que peores que guerrillas, esta vez sin pretextos de libertarios, asuelan con organización empresarial a la población inerme que, horrorizada, se refugia en la retorcida realidad que le impone producir o transportar la droga.

La gente huye de sus pueblos. Al igual que centroamericanos, haitianos o africanos que pagan sumas astronómicas por tocar las puertas del norte. Pagada esas inicuas deudas, el drama de los migrantes mexicanos se cierra con las también asombrosas remesas que mandan a sus familias y que el sonriente Presidente festeja como si fueran réditos asimilables a una recaudación hacendaria. En realidad, son el sostén generoso que quienes se fueron a trabajar fuera mandan a los que se quedaron en México sufriendo carencias.

El otro factor que en 2021 aplazó un naufragio financiero del país fue nuestra vecindad con el gran socio del norte, principal destino de exportaciones, por lo cual sus empresas y otras extranjeras mantienen y hasta aumentan aquí sus inversiones.

En tanto sucedía lo anterior, el panorama político se desfondó. La confusión le confirma al Presidente su misión de promover el cambio de la complejidad cívica de México y de conducirlo a metas superiores ciertamente utópicas. Se alien-

ta en la cofradía de colegas afines de Ecuador, Perú y Guatemala, además de Cuba y ahora Chile, convencidos de una transformación mundial ya en marcha. Discurso conocido que impide resolver problemas. Nos hace perder el paso. Lo grave es que esos líderes no se van solos a la ruina. Arrastran a sus pueblos.

El tiempo fluye y escapa. Llegó el primero de enero. En 2022 el Presidente querrá resolver con festejos e inauguraciones festinadas, el fracaso de su programa maestro de magnos proyectos, cuyo importe mejor se habría canalizado a otros fines más humanos y redituables.

2022 nos presenta el choque de circunstancias y propuestas que se cruzarán sin perdón. ¿Despertarán los que pueden detener la caída o seguirán ocupados en facilitarla?

Con los mejores deseos para un 2022 repleto de realizaciones.

El otro factor que en 2021 aplazó un naufragio financiero fue nuestra vecindad con el gran socio del norte.



Hacer un balance de cómo van los diferentes asuntos de interés público el fin de año puede resultar un ejercicio deprimente. Esto sucede porque las expectativas son mayores que los resultados. Por ejemplo, siempre esperamos que mejoren las condiciones en materia de salud, de combate a la pobreza, seguridad pública, freno a la violencia homicida, migración, economía, etcétera.

Lamentablemente, en muchos de estos temas los resultados son negativos y podríamos reprobar el ejercicio de gobierno. A pesar de ello, señalaré lo positivo de algunos hechos. En materia de salud, fue un año muy doloroso para cientos de familias que perdieron a sus seres queridos por la pandemia. Desde que llegó a México el covid, hasta el 29 de diciembre, la Secretaría de Salud reconoció un total de 299 mil 132 defunciones y 3 millones 961 mil 662 personas contagiadas. Aunque existen otros datos que indican que la cifra puede ser hasta 40% más alta y sin dejar de compartir la gran tristeza de los deudos, hay que celebrar que el conocimiento adquirido por el sector salud para paliar la enfermedad y la creación de la vacuna impidieron que la catástrofe fuera mayor. A diferencia de 2020, miles de contagiados se pudieron recuperar, entre ellos, el propio presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**.

Sobre los asuntos político-electorales, hay que celebrar, en primer lugar, que, a pesar del feroz y cotidiano ataque presidencial en contra del INE, las elecciones de junio fueron transparentes y dieron certeza en sus resultados. En segundo lugar, aun cuando esos resultados le dieron el triunfo a Morena en 11 de 15 gubernaturas, en la Cámara de Diputados, este partido y sus aliados no alcanzaron una mayoría calificada que puedan utilizar para aprobar reformas constitucionales arbitrarias o contrarias al interés del bien común de los ciudadanos, por ejemplo, la iniciativa de reforma constitucional en materia energética (la que se ha llamado "contrarreforma"). Además, en la Ciudad de

México, la oposición ganó nueve de las 16 alcaldías, derivado, quizás, de la manifestación de rechazo de una parte de los ciudadanos de los sectores medios en contra de las constantes descalificaciones del Presidente de la República y también por el repudio a la corrupción que, se presume, pudo haber estado detrás de la tragedia de la línea 12 del Metro en donde resultaron 26 personas muertas y 80 heridas.

Respecto a los temas de igualdad de género, no fue un buen año para las mujeres. Incluso, la violencia feminicida creció, pero podemos celebrar que, en el ámbito político, en el proceso electoral de junio, el INE obligó a los partidos políticos a registrar al menos a siete mujeres de 15 candidaturas a las gubernaturas. Como resultado de ello, resultaron seis gobernadoras electas y en la Ciudad de México, las mujeres ganaron ocho alcaldías. Por otra parte, también podemos celebrar la determinación del 7 de septiembre de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucional el artículo 196 del Código Penal del estado de Coahuila que sancionaba la suspensión legal del embarazo y castigaba con cárcel a las mujeres que lo hacían. Además, en este año, cuatro entidades se sumaron a la "despenalización del aborto": Baja Califor-

nia, Hidalgo, Veracruz y Colima (la Ciudad de México y Oaxaca ya lo habían hecho). Finalmente, celebramos la aprobación de las reformas que tipifican el delito de violencia digital (*Ley Olimpia*).



Lamentablemente, lo que no tiene nada de bueno para celebrar y sí para indignarse, son las noticias de los últimos días de diciembre sobre la detención y vinculación a proceso del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, **José Manuel Ríos Virgen**, y la injusta y perversa ración de la prisión preventiva a **Rosario**

Continúa en siguiente hoja



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| EXCELSIOR | 13 | 01/01/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Robles. Por lo irregular de los procedimientos para mantenerlos privados de su libertad surge la suspicacia: ¿venganza política? ¿Alguien está disfrutando con mantenerlos en la cárcel? Así avanza 2022, con malas noticias para la justicia y la política.



JORGE
RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



A pesar de las desilusiones, el 2021 nos dejó lecciones y cosas positivas. El 2022 nos tiene que llenar de planes.

El esperanzador 2022

Si el 2020 fue el año maldito, el 2021 fue el de la desilusión (como cualquiera que promete más de lo que en realidad puede dar). Aun así, apuesto por un 2022 esperanzador.

La pandemia ha matado a más de cinco millones de personas y contagiado a otros 287 millones, más que toda la población de Brasil, Paquistán o Indonesia. Si la variante Delta era rápida, Ómicron lo es más y amenaza con extenderse a todo el planeta. Pero mi esperanza para el año nuevo está en la ciencia y en que el ser humano, al final de cuentas, hace cualquier cosa para sobrevivir.

Por eso hoy insisto en lo positivo. Aquí está mi lista, incompleta y muy subjetiva, de lo mejor del 2021, incluyendo un par de lecciones:

- Las vacunas. Este fue el año de los *nerds*. Gracias a muchos científicos estamos vivos. De manera creativa y desafiante varias compañías en todo el mundo desarrollaron en tiempo récord las vacunas contra el coronavirus. Es un verdadero éxito de la humanidad. Si te pusieron la vacuna contra la polio, ¿por qué no ponerse la del Covid?

- Las Olimpiadas. Aun sin espectadores, no hay nada más fascinante que ver a atletas en el máximo de su capacidad y talento. Los Juegos Olímpicos de Tokio fueron, también, un ejemplo de perseverancia. Se realizaron un año después de lo que estaban programados. Pero se realizaron.

- Los *Beatles*. Los que crecimos con los Beatles hemos tenido el mejor regalo posible: el documental *Get Back*.

Rescata en ocho horas el increíble proceso creativo de la banda de Liverpool antes de su última presentación en 1969. Quedé fascinado con la manera en que vemos cómo surgió la canción *Let It Be*. Y desmitifica los muchos rumores de por qué se separaron. Casi lloré al final del documental, como si los *Beatles* –como les decíamos en mi adolescencia en México– se acabaran de separar.

- El mejor libro del año fue, para mí, *El infinito en un junco*, de Irene Vallejo.

Un libro “sobre la invención de los libros en el mundo antiguo” no puede ser más apropiado para un momento en que la pandemia nos tiró a un sillón a leer. El trabajo investigativo de Irene es espléndido. Me quedo con una cita: “La invención de los libros ha sido tal vez el mayor triunfo en nuestra tenaz lucha contra la destrucción. A los juncos, a la piel, a los harapos, a los árboles y a la luz hemos confiado la sabiduría que no estábamos dispuestos a perder”.

- La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL). Qué emoción ver a 50 mil personas, cada día, perderse entre pasillos llenos de libros. Hay algo casi mágico cuando la gente se reúne para discutir ideas y palabras. Es, sin duda, de lo mejor de México.

- El Premio Nobel de la Paz a dos periodistas. Ante los asesinatos de tantos periodistas –por ejemplo, ya van 25 desde que López Obrador tomó posesión– es muy importante destacar la labor de los que luchan por la libertad y por decir la verdad. La filipina María Ressa y el ruso

Continúa en siguiente hoja



Dimitri Muratov han arriesgado su vida –y se la siguen jugando– para reportar sobre los regímenes autoritarios donde viven.

• El trabajo no es lo más importante. El sueño de trabajar desde casa se volvió, a veces, una maldición. Hay días en que ya no aguantamos más estar en la sala/oficina/gimnasio/guardería/cine. Pero ha cambiado, para siempre, el mundo laboral: semanas más cortas y flexibilidad para escoger el lugar y las horas de trabajo. Como lo escuché en un reportaje de la radio NPR, los tres principales enemigos de trabajar en casa son: la cama, la televisión y el refrigerador. Aunque no está tan mal tener libres los viernes y los lunes. Al final de todo, el trabajador es el nuevo jefe.

• La casa es todo. Los que mejor han sobrevivido esta pandemia viven en hogares saludables y con familias que favorecen la convivencia, independientemente del espacio, los recursos económicos y el vecindario. Tenemos –qué bueno– menos paciencia con las personas y las cosas que nos hacen perder el tiempo. Con tanta muerte a nuestro alrededor, apreciamos más y acariciamos cualquier pedacito de vida.

Si el 2021 fue desilusionante y, a pesar de todo, tuvimos vacunas, Olimpiadas, *Bitles*, *FIL*, grandes libros, periodistas valientes y redescubrimos nuestro entorno, entonces el 2022 nos tiene que llenar de planes. Además, un año con Mundial de Fútbol no puede ser malo.

**TONATIUH
GUILLÉN LÓPEZ**

El 2021 nos reiteró que la migración está plena de víctimas. ¿Habrá por fin un cambio en las políticas migratorias?

Disyuntivas migratorias

Como cada fin de año, los propósitos de año nuevo nos ilusionan con expectativas de un futuro mejor, que en materia migratoria son particularmente urgentes. El 2021 concluye con un saldo negativo y con tragedias como la de Chiapas, el pasado 9 de diciembre, cuando un mortal accidente desnudó nuestra incapacidad para actuar humanamente ante los flujos migrantes y de refugiados. La principal lección del año reitera que la migración, en y desde México, está plena de víctimas, quienes lo son no una sino varias veces, desde el origen, en el tránsito y eventualmente en el destino.

La mayor parte de la migración de tránsito por México es forzada por determinantes como la inseguridad, el crimen, la pobreza extrema, crisis políticas o incluso factores climáticos y las pandemias, que frecuentemente se combinan para expulsar a personas y familias enteras. Por esta razón, las solicitudes de refugio se han disparado en números sin precedente tanto en nuestro país como en los Estados Unidos. Se trata de flujos impulsados por algún primer evento que genera víctimas y las obliga a migrar.

La segunda cruda experiencia que sufren los migrantes es durante el tránsito, provocada por bandas criminales que explotan su necesidad. Son millones y millones de dólares, cantidades inmensas, las que esas redes criminales y sus complicidades cobran a las víctimas, que

lo son así por segunda ocasión, sumando todo tipo de abusos, trato inhumano y vejaciones. Además, en el destino, es probable que muchos nuevamente enfrenten adicionales escenarios de explotación, o bien terminen repatriados por el gobierno de México o por Estados Unidos.

A pesar del panorama anterior, violatorio de derechos y de principios internacionales que prometen cumplir los gobiernos, el año 2022 seguramente se caracterizará por flujos de migrantes y refugiados similares a los del 2021. Si bien en estos días los números muestran una curva declinante, siguen siendo muy considerables y califican entre los más elevados de todos los tiempos.

Ahora bien, la cuestión de fondo descansa en las políticas migratorias, no en las personas. La pregunta es si los gobiernos asumirán la protección de los derechos humanos y además, asunto nada menor, si actuarán para desarticular a las poderosas organizaciones de traficantes. Adicionalmente, si construirán un nuevo paradigma ante el enorme desafío, con visión humanista, defensora de derechos y promotora del desarrollo. En este rubro hay más razones para el pesimismo que para cambios significativos, a pesar de las intenciones de reforma migratoria del gobierno de J. Biden y las propias del presidente López Obrador.

Hay una mínima luz en el camino. En la reunión de Líderes de

América del Norte, el pasado 18 de noviembre en Washington, los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y México emitieron un posicionamiento político importante en materia migratoria. Primero, reconociendo que es necesaria una respuesta *coordinada y regional*, para lo cual comprometieron formar un *pacto (convenio) regional para la migración y protección* en las Américas. Esta promesa es fundamental, imprescindible, valiosa. Ningún país por sí mismo puede ofrecer soluciones a la problemática que provoca la migración y el refugio. Cada iniciativa de los países involucrados requiere asentarse sobre una estrategia conjunta, concebida como parte de un mapa mayor de objetivos coordinados.

La promesa de los Líderes de América del Norte hay que tomarla en serio y requerirla de igual manera. No puede quedar en el vacío, ni aceptar que se implemente mediante ocurrencias. De lo contrario, si no avanzamos por esta ruta, el año 2022 será espejo del 2021, es decir, saturado de víctimas por más de una ocasión y con desperdicio de oportunidades para el desarrollo. Como punto final, conviene destacar que en migración y solicitudes de refugio a Estados Unidos los mexicanos somos la mayoría de la problemática regional y es probable que el 2022 consolide esta preeminencia. El traje nos queda por entero.

El autor es Profesor, PUED/UNAM.



El desarrollo demográfico se caracteriza por un descenso de la mortalidad general; un incremento en la esperanza de vida y una disminución en la fecundidad.

El panorama de la salud pública en México no es halagador. Ya son dos años de esta pandemia sin control en la que el balance de la gestión de este gobierno ha estado marcado por decisiones fallidas y tardías. No se ha tenido una respuesta organizada y coherente basada en principios científicos. El virus de covid-19 se volvió la segunda causa de muerte en este país. La transmisión del virus ha sido intensa y llegamos a tener un exceso de mortalidad de más de 600 mil defunciones. Pero, no todo debe ser covid-19. Hay suficiente evidencia de que la reconversión de los servicios hospitalarios ha aplazado la atención de la consulta externa de las enfermedades crónicas.

En los últimos 30 años, México se ha convertido en uno de los países del mundo más afectados por los índices de obesidad, las altas tasas de enfermedades cardiovasculares y con un gasto público en salud insuficiente para atender su problemática. La transición demográfica y epidemiológica ha colocado a los servicios de salud en una situación muy particular, en la cual, sin haber eliminado completamente las viejas causas de demanda de atención —la atención prenatal, las enfermedades infecciosas— deben enfrentarse ahora un gran número de usuarios con patologías crónicas como la diabetes, la hipertensión, cáncer, esquema de vacunación, entre otros.

Nuestro país tiene 127 millones de habitantes aproximadamente. El desarrollo demográfico se caracteriza por un descenso de la mortalidad general; un incremento en la esperanza de vida y una disminución en la fecundidad. El aumento de la esperanza de vida y la creciente exposición a los riesgos emergentes, relacionados en su mayoría con estilos de vida poco saludables, han modificado el cuadro de las principales causas de muerte. Si a esto le sumamos la emergencia sanitaria que vivimos durante ya casi 24 meses, con la llegada del virus covid-19 hemos podido comprobar que nuestro sistema de salud público está colapsado. Que la demagogia y el limitado presupuesto lo han llevado a unas condiciones impensables.

El aumento de la esperanza de vida y la creciente exposición a los llamados riesgos emergentes, relacionados con estilos de vida poco saludables y violencia han modificado las principales causas de muerte en el país. México presenta un panorama que se caracteriza por el predominio cada vez mayor de las enfermedades no transmi-



bles y lesiones. Las transiciones demográfica y epidemiológica han colocado a los servicios de salud en una situación muy particular, en la cual, sin haber eliminado completamente las viejas causas de demanda de atención —la atención prenatal, las enfermedades infecciosas— deben enfrentarse ahora un gran número de usuarios con patologías crónicas como la diabetes o la hipertensión.

Sin embargo, el cambio en el perfil de usuarios no se ha acompañado de un cambio a la misma velocidad en la organización de los servicios. Y lo que es peor, ahora las consultas médicas para el tercer nivel son las más caras para los pacientes y tampoco están disponibles las camas de hospital, equipamiento y los medicamentos en los hospitales de alta especialidad en el país, como antes. El recorte presupuestal, la desinformación y la desaparición del fondo de gastos catastróficos han provocado esta crisis en el acceso efectivo de los servicios.

Es necesario pensar en salud. Y así es que llevamos un año y medio hablando de enfermedad y muerte en México.

Nuestro país requiere de una reingeniería del sistema de salud público. No se puede seguir difiriendo la atención médica en el país porque muchos centros hospitalarios han estado concentrados en la atención médica de pacientes contagiados por la tercera ola de contagios por covid-19. La reconversión fue pertinente pero la pandemia se predice larga y con muchos riesgos sanitarios. No hay vacunas para todos y eso es un verdadero riesgo de salud pública.

El recorte presupuestal, la desinformación y la desaparición del fondo de gastos catastróficos han provocado esta crisis en el acceso efectivo de los servicios.

LINOTIPIYA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Conflictos sociales, irregularidades graves y grupos criminales afectan uno de los proyectos prioritarios del gobierno obradorista.

CJNG y tren transístmico

El desarrollo de los trabajos estaba gravemente afectado. Había bloqueos de comunidades, reclamos sociales y vandalismo. Había delincuentes del Cártel Jalisco Nueva Generación, que robaban, amenazaban, secuestraban a los empleados. Los contratistas compraban los materiales a sobrecosto. La Guardia Nacional no había llegado para proteger los bienes ni a los trabajadores.

Lo anterior ocurrió entre enero y marzo de 2021 en el Ferrocarril Transístmico, un proyecto prioritario del gobierno obradorista. El Ferrocarril pretende conectar los puertos de Coatzacoalcos, en Veracruz, y Salina Cruz, en Oaxaca, para aumentar en 11 veces el transporte de carga en esa región y revitalizar la economía. El proyecto consiste en la modernización de más de 300 kilómetros de vías de tren que se construyeron desde el Porfiriato. Conectarán la costa que da al Golfo de México con la que mira al Pacífico y construirán parques industriales.

La construcción ha tenido irregularidades, de las que se sabía muy poco hasta ahora. Los detalles de esta crisis, incluida la presencia de Jalisco Nueva Generación, están en un informe de 62 páginas que obtuve vía transparencia. El 20 de abril de 2021, el director general del proyecto presentó el informe al Consejo de Administración.

En el tramo 2, la rehabilitación de las vías ni siquiera había comenzado. Hubo bloqueos en las comunidades de Donají, San Juan Guichicovi, Ubero, Palomares. Una organización que conocen como Ucizoni lideraba los recla-

mos. Pedían hospitales, universidades, puentes, pagos de derechos por el paso de los trenes, calles y carreteras.

Las comunidades de Chivela, Nizanda, Rincón Viejo y Estación Mogoñé, en el Tramo 3, exigían demandas agrarias. Bloquearon las vías y detuvieron los trabajos. En el Tramo 4, habitantes del ejido Comitancillo, El Jordán e Ixtepec pedían empleos, caminos, calles y que se limpien las cunetas.

La Guardia Nacional llegó poco después, cuando los contratistas dijeron a Palacio Nacional que no podían trabajar así. Sindicatos charros, les llamó Andrés Manuel López Obrador a quienes impedían los trabajos. "Ahora ya está la Guardia Nacional y ya se puede trabajar, pero era terrible lo que sucedía en Oaxaca", dijo el Presidente a mediados de diciembre. No habló de Jalisco Nueva Generación.

Obtuve también una serie de diez auditorías al proyecto. Muestran que durante 2020 hubo un retraso de más de 60% en los trabajos para corregir la curva de las vías y hacer la conexión al puerto de Salina Cruz. Hubo sobrecostos, pagos a empresas que no habían entregado su documentación, maquinaria y material de construcción abandonado junto a las vías.

Meses más tarde, notificaron a una empresa de Querétaro que le rescindirían el contrato. Después de eso, le autorizaron varios convenios para extender sus servicios. Los auditores señalaron ambas irregularidades y que la empresa aún debía 880 mil pesos al gobierno, por sobrecostos y retrasos.

Así fue también el 2020, dice otro



informe del director del proyecto: inseguridad, protestas, empresas que incumplieron los tiempos de trabajo. Los auditores hallaron que se habían contratado servicios millonarios desde 2019, cuando ni siquiera se había asignado presupuesto al proyecto. En enero de 2020 contrataron a los proveedores para los cinco tramos de la construcción, antes de que se tramitaran los permisos ambientales.

Algunas observaciones se solventaron, pero cuatro de las más graves terminaron en denuncias, que los auditores presentaron en octubre. Mientras estos casos se investigan, o no, el proyecto avanza, bajo control de la Marina y la Guardia Nacional, como

una de las obras de las que se podrá obtener muy poca información vía transparencia, tras el acuerdo firmado por el Presidente para sus proyectos prioritarios.

En Oaxaca, los habitantes de las comunidades dicen que no se ha hecho una consulta indígena, que el proyecto les ha traído más violencia y explotación, que no están de acuerdo. He visto en otras ocasiones informes oficiales que señalan dificultades para liberar derechos de vía o conflictos con alguna comunidad. Nunca vi uno que dijera, de forma tan explícita, que un grupo criminal controla esas zonas de Veracruz y Oaxaca.



TRASCENDIÓ

Que este 2022 traerá serios dolores de cabeza al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, pues no solo la CNDH le formuló una recomendación por la detención arbitraria y retención ilegal de seis jóvenes acusados de "ultraje a la autoridad", sino que la comisión especial integrada en el Senado para investigar los abusos de autoridad allá inició sus trabajos y ni siquiera el morenista **Eduardo Ramírez** ha defendido la actuación del mandatario; por el contrario, el chiapaneco fue uno de los primeros en condenar la vinculación a proceso penal de **José Manuel del Río**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política: "La vinculación es bajo presión y chantaje. Confiamos en que pronto le otorguen su libertad".

Que menudo encargo tiene para comenzar el año el nuevo vocero del PAN, **Marcos Aguilar Vega**, una vez que el dirigente nacional, **Marko Cortés**, le encomendó crear una estrategia para quitarle reflectores a la conferencia matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y "posicionar",

en cambio, la agenda panista. Si **Rubén Aguilar** no pudo cuando **Vicente Fox** lo mandó desde la mismísima Presidencia de la República a neutralizar al entonces jefe de Gobierno, imagínese usted ahora desde una fuerza política disminuida...

Que las siguientes semanas serán clave para que el gobierno federal demuestre que está comprometido con la democracia gremial y no solo es discurso con la elección para secretario general del sindicato petrolero, a principios de enero, por lo que la disidencia reclama que se haga un proceso limpio y vigilado por la Secretaría del Trabajo, que encabeza **Luisa María Alcalde**, y no suceda como en los procesos seccionales, que quedaron la mayoría en manos del grupo afín a **Carlos Romero Deschamps**.

Que el próximo lunes **Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre**, ex líder del PRI capitalino que permanece detenido acusado de trata de personas, tendrá careos con tres víctimas y en esa misma audiencia se podrá definir si es vinculado a proceso penal. —



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Justicia electoral

En la sentencia del Tribunal Electoral sobre la revocación de mandato se precisa que el Consejo General del INE no tiene facultades para posponer la consulta; el precedente del cambio de fecha de las elecciones en Coahuila e Hidalgo de 2020 no se aplica al caso de ahora

En los días de fin de año la sala superior del Tribunal Electoral resolvió un tema fundamental para la democracia mexicana: la protección de los derechos político-electorales asociados a la democracia participativa implícita en la consulta de revocación de mandato. La sentencia es relevante porque ofrece certeza jurídica y solución para que la consulta se lleve a cabo.

En la sentencia del caso se precisa que el Consejo General del INE no tiene facultades para posponer la consulta; el precedente del cambio de fecha de las elecciones en Coahuila e Hidalgo de 2020 no se aplica al caso de ahora. La consulta debe tener lugar mediante dos mecanismos, por una parte, la reasignación presupuestal y economías del órgano electoral, por la otra, que la Secretaría de Hacienda, como autoridad competente asigne los recursos necesarios complementarios a efecto de llevar la consulta en tiempo y forma.

El fallo del tribunal es consistente con la premura que existe. La única facultad del INE para la no realización de la consulta se refiere a la ve-

rificación de firmas de promoventes. Asimismo, el tribunal ordena que se realicen todas las actividades conducentes, incluyendo la solicitud de ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda, la que figura como autoridad vinculada, es decir, autoridad obligada a actuar en los términos de la sentencia del Tribunal.

Subsiste el caso presentado ante la Corte. Sin embargo, la medida precautoria de la Corte en el sentido de continuar con los trabajos es considerada por el Tribunal Electoral para instruir la realización de los trabajos necesarios para la realización de la consulta en los términos de la ley respectiva, lo que implica ratificar el criterio del INE de que tal ejercicio debe realizarse con todas las garantías y reglas derivadas de la elección constitucional de 2018, tal como lo prevé la ley reglamentaria.

El Presidente López Obrador reconoció la sentencia del tribunal. En su condición de jefe de gobierno ahora le corresponde instruir a la Secretaría de Hacienda a cumplir sin mora ni exclusión con el contenido de la sentencia y así llevar a término, por primera vez, el proceso de revocación de mandato. Una buena sentencia del tribunal, oportuna y precisa.

¡Feliz Año Nuevo! ■■■



El INE aún tiene que verificar las firmas. JAVIER RÍOS

**Sin maquillaje**

Alfredo La Mont III

alramont@excelsior.com

ENTRE TRES

¿Tiene algún nombre una discusión entre tres partes?

R. Sí, la palabra que usted busca es trílogo. Recientemente, la he visto usada en relación a conversaciones entre los tres grupos como: "La reunión tripartita informal a la que asistieron representantes del Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea, el trílogo".

FIABLES

Mundialmente, ¿cuáles son los autos más fiables?

R. Los Honda, Toyota y Mazda. Entre los Honda también figuran los Acura y entre los Toyotas destaca la marca de lujo Lexus.

**RELIGIÓN OFICIAL DE INGLATERRA/
JESÚS OCEGUEDA**

En una de sus columnas resume el cambio de religión oficial en Inglaterra, de católica a protestante. Es errónea esa información. La religión oficial es la anglicana y el rey o reina es la cabeza, como en la católica es el papa. Tienen el rito del bautizo y otros. A raíz que ordenaron mujeres en diferentes niveles, a varios ministros de culto no les gustó esto, se cambiaron a la iglesia católica.

R. Don Jesús, una disculpa por lo tarde de reconocer su atenta aclaración. Le comparto que usted tiene razón en señalarme la diferencia entre protestantes y anglicanos. Aprovecho para ampliar que los protestantes siguen la predicación, que sigue una combinación de romano y catolicismo y, por otro lado, el anglicano es un subtipo (un tipo importante) de protestante que se refiere a la Iglesia de Inglaterra que sigue solo el cristianismo. En el otro tema, me mantengo en que la razón del cambio de fue debido a la necesidad de Enrique VIII de querer casarse con Ana Bolena. La reforma inglesa comenzó en el reinado de Enrique VIII y esta tuvo consecuencias de largo alcance en la Inglaterra Tudor. Enrique VIII decidió deshacerse de su primera esposa, Catalina de Aragón, después

de que ella no hubiera podido presentar un heredero varón al trono. Ya había decidido quién sería su próxima esposa, Anne Boleyn. En 1527, Catalina era considerada demasiado mayor para tener más hijos y al pedir el divorcio con una "dispensa especial" y el Vaticano negársele propició esta acción.

KYLE MANUEL ROMERO

¿Cuál es la diferencia básica entre robótica e Inteligencia artificial?

R. Don Kyle, en resumen, un robot es una máquina que puede o no requerir inteligencia para realizar tareas específicas y tiene una forma física. Mientras que una IA es un programa, por lo que no tiene por qué tener una presencia física.

INDIO AFRICANO/LORENZO GARCIA F.

Don Alfredo, ¿es cierto que Vicente Guerrero tenía sangre negra?

R. Vicente Guerrero tenía sangre india y africana (por parte de su padre). En efecto, fue el único Presidente de México indio africano.

CANNES VS. HOLLYWOOD/RAUL MOYO

Vamos don Alfredo, usted y yo sabemos que cualquiera de los que han ganado en Cannes está dispuesto a cambiar 10 palmas de oro, ya no por un Oscar, sino por un reconocimiento en Hollywood (money makes the world go around).

R. Don Raúl, quiero pensar que aún hay quienes no cambiarían sus Palmas de Oro por un Oscar.

CUTÍCULA

¿Tiene nombre la parte blanca de la uña arriba de la cutícula?

R. Sí, el semicírculo blanco en la base de las uñas se llama "lúnula". Recibe su nombre de luna, en latín significa "luna", debido a su forma de media luna. Es más notable en los pulgares, pero las lúnulas de mu-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--------|------------|----------------------------|
| EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA CULTURA MEXICANA</small> | 17 | 01/01/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

chas personas están cubiertas por la cutícula (*eponychium*). En este lugar, donde cada uña comienza a crecer, es donde se hacen las nuevas células que formarán la uña. La lúnula es parte de la matriz.



Hoy es 1 de enero de 2022 y parece un buen día para que México mire al futuro. Que, por un momento, visualice lo que puede ser y no donde hoy está parado. Que se dé cuenta de todo su potencial, aunque se encarguen, todos los días, en decirnos que no se puede.

Ese México que mira hacia el futuro está orgulloso de lo que es y lo que ha logrado en las últimas décadas. No piensa que todo lo anterior es inservible. Aprende de los errores y sabe cuáles son los grandes retos que enfrentamos y que nos han afectado en el pasado.

No tiene miedo de codearse con las grandes potencias mundiales ni se hace chico frente a su vecino, Estados Unidos. Es más, busca jugar en la misma liga, como cuando en 1992 firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y buscará construir, en los próximos años, una mayor integración regional para, en equipo, lograr competir con el dragón asiático.

A nuestro país ganador no le interesa ser amigo de las grandes dictaduras latinoamericanas, como Cuba o Venezuela, sino que voltea a ver las mejores prácticas democráticas mundiales, y no tiene miedo en adoptarlas.

Es uno que mira las oportunidades y las aprovecha. Le importa tener los primeros lugares en temas que nos deben enorgullecer. No por nada hemos logrado ser el mayor exportador de aguacate y de jitomate del mundo, el cuarto país en producción y exportación de automóviles y el segundo de computadoras. No es fortuito que hemos llegado a ser el sexto lugar más visitado por turistas internacionales.

En el México que mira al futuro se creará una fuerza civil que combata al crimen organizado de manera extensa y la justicia no

estará al servicio de los ricos y poderosos. En el cual nuestra clase política no se basa en ideología, sino en eficiencia y eficacia de un servicio civil de carrera que funciona y se prepara durante años para esa gran tarea.

Que se ocupa, más que preocuparse, en abordar los temas importantes que no pueden esperar, como el combate a la corrupción, la violencia desmedida y el servicio en los hospitales públicos.

Hablamos de un país en el que se respetan los derechos humanos y las formas diferentes de pensar. En el cual los opositores no se quedan callados por recibir favores del régimen. Cuya clase empresarial vela por el bien de todos y se alinea con la visión de país que beneficia al bien común.

Que ejerce el voto de manera pensada y razonada para, efectivamente, tener el gobierno que nos merecemos. Donde la democracia no es una palabra que usan los políticos en sus discursos, sino que se vive y respira todos los días.

En el cual nos organizamos y ponemos de acuerdo con las prioridades del país. Al final, no es tan complicado.

Ese México que mira al futuro ya existe. Está en los mexicanos que se despiertan todos los días a trabajar, pagan sus impuestos y alzan la voz ante la injusticia y la corrupción, que son la mayoría.

Nos referimos a un país que tiene todo para llegar a ser lo que quiere ser. Cultura, educación, ganas de trabajar y una gastronomía considerada patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la ONU. ¿Qué más se necesita?

Hoy, 1 de enero de 2022, es un buen día para empezar. No podemos esperar más a poner las bases de ese México del futuro que queremos y que necesitamos.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--------|------------|----------------------------|
| EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LOS DIAS NUESTROS</small> | 7 | 01/01/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

** Maestro en Administración Pública
por la Universidad de Harvard
y Profesor de Derecho Constitucional
en la Universidad Panamericana.*

México
no tiene miedo
de codearse
con las grandes
potencias
mundiales
ni se hace chico
frente a su
vecino, Estados
Unidos, es más
busca estar
en la misma liga.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

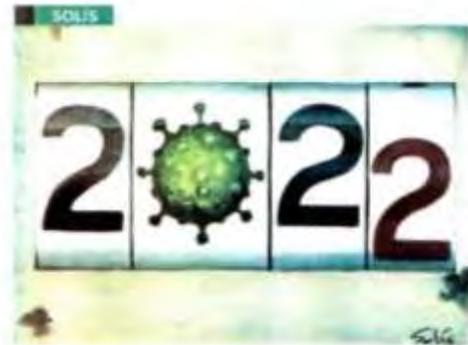
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



EXCELSIOR



EXCELSIOR

FRANCO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

01/01/2022

CARTONES



MILENIO

EX LIBRIS



Alfonso, author/movil/ENL



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



31/12/2021
17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 29 de diciembre de 2021, a nivel mundial se han reportado **281,808,931 casos confirmados** (1,351,175 casos nuevos) y **5,411,759 defunciones** (7,605 nuevas defunciones).*

En las últimas 24 horas se reportaron 1,351,175 casos y 7,605 defunciones a nivel global. *

La letalidad global es de **1.9%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de actualización de los OMS.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia



- 3,979,723**
- Casos
- 584,725**
- Sospechosos
- 7,825,211**
- Negativos
- 299,428**
- Defunciones
- 43,360**
- Activos estimados
- 12,389,659**
- Personas notificadas

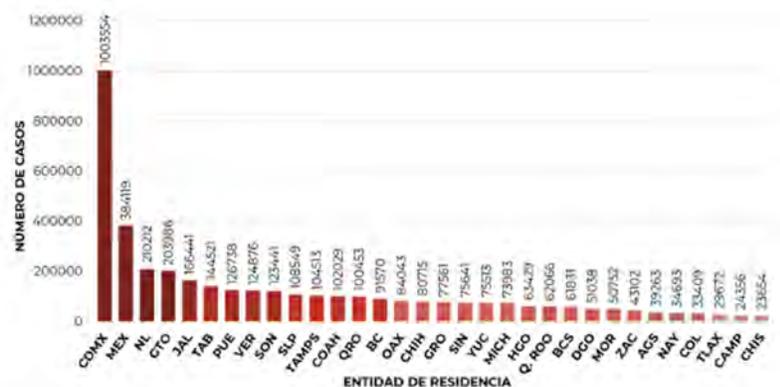
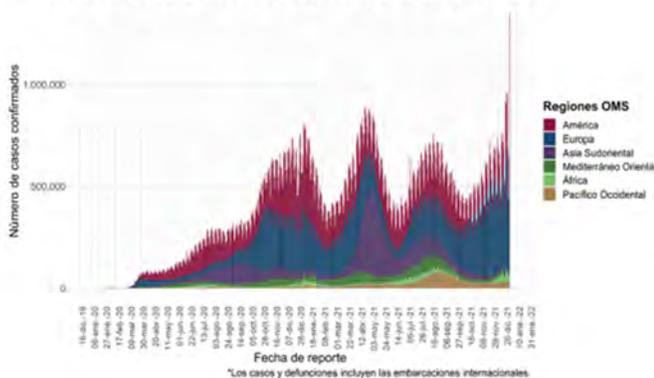
Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

En México hasta el día de hoy se han confirmado **3,979,723 casos totales** y **299,428 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 3,085.7** por cada 100,000 habitantes.

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (50.3%). La mediana de edad en general es de 39 años.

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 29 de diciembre de 2021



La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.



COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 31 de diciembre se tiene el registro de tres millones 979 mil 723 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 299 mil 428 defunciones y 584 mil 725 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Ya son 254 casos de ómicron; llega último embarque de vacunas Pfizer.- De acuerdo con la plataforma Gisaid, el avance de la variante ómicron en México cerró este año con un total de 254 casos positivos y, hasta el momento, no se tiene reporte de algún deceso por esta. El pasado 3 de diciembre, el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, confirmó el primer caso de covid por ómicron en México, luego de una persona de 51 años diera positivo a la prueba para detectar la variante tras regresar de un viaje de Sudáfrica. [[MILENIO / pp-p10](#)]

Urgen maximizar medidas para Covid.- La Ciudad de México arranca 2022 todavía bajo los efectos de la pandemia. Especialistas enfatizaron en que la disminución de muertes y hospitalizaciones son señales positivas, pero no significan que la emergencia haya terminado. El infectólogo Alejandro Macías, ex comisionado Nacional para la Prevención y Control de la Influenza en México, señaló que la capital del país vive una estabilidad, debido a que se ha avanzado en la vacunación. [[REFORMA / pp](#)]